

ACTA SESION ORDINARIA N° 24/2018
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BÍO.

“SALÓN INÉS ENRÍQUEZ 4TO. PISO, EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL.”

TABLA

1. **Aprobación Proposición de Actas.**
 - Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 07/11/2018.
2. **Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.**
 - Ord. N° 4384 de fecha 12/12/2018, solicita priorización de cartera de proyecto de Agua Potable Rural en etapa de conservación, recursos MOP.
 - Ord. N° 4397 de fecha 12/12/2018, “Adquisición camión aljibe comuna de Tucapel”.
3. **Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.**
 - Ord. N° 4481 de fecha 14/12/2018, solicita recursos adicionales para Programa “Modernización Renueva tu Colectivo y Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxi Buses”.
4. **Informe Comisión de Desarrollo Social.**
 - Subvenciones.
5. **Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.**
 - Ord. N° 4385 de fecha 12/12/2018, solicita aprobar subsidio a la operación de sistema de autogeneración de energía en Isla Santa María comuna de Coronel año 2018.
 - Ord. N° 4387 de fecha 12/12/2018, “Saneamiento de Títulos de dominio para beneficiarios vulnerables de la región del Biobío”.
 - Ord. N° 4389 de fecha 12/12/2018, “Saneamiento identificación y gestión de la propiedad fiscal en la región del Biobío”.
6. **Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
 - Ord. N° 4386 de fecha 12/12/2018, solicita aprobar renovación de facultad del Sr. Intendente Regional para autorizar incrementos de los costos totales de proyectos FNDR hasta un 10%.
 - Ord. N° 4394 de fecha 12/12/2018, exposición del seguimiento de la inversión pública regional.
 - Ord. N° 4395 de fecha 12/12/2018, “Adquisición de dos camiones de carga, Tomé”.
 - Ord. N° 4399 de fecha 12/12/2018, “Adquisición retroexcavadora, comuna de cañete”.
 - Ord. N° 4482 de fecha 14/14/2018, “Adquisición camiones recolectores de basura, Lebu”.
 - Ord. N° 4483 de fecha 14/12/2018, remite listado de iniciativas recomendadas técnicamente FRIL 2018.
 - Ord. N° 4391 de fecha 12/12/2018, “Adquisición unidad de rescate vehicular, comuna de Santa Juana”.
 - Ord. N° 4396 de fecha 12/12/2018, “Adquisición carro rescate 3° Compañía de bomberos, Talcahuano”.
7. **Informe Comisión de Educación.**
 - Ord. N° 4398 de fecha 12/12/2018, “Conservación infraestructura Liceo Técnico B-63 Juanita Fernández, Los Ángeles”.
8. **Informe Comisión de Medio Ambiente.**
 - Ord. N° 4484 de fecha 14/12/2018, “Control de Termitas subterráneas en sector oriente, comuna de Nacimiento”.
9. **Informe Comisión de Gobierno**
 - Ord. N° 4383 de fecha 12/12/2018, remite resumen ejecutivo referente a Congreso Futuro 2019.
 - Ord. N° 4479 de fecha 14/12/2018, solicita mandar a Consejero/a Regional para integrar Comités técnico y Ejecutivos de Desarrollo Regional de Transporte 2018.
10. **Varios.**

Concepción, 19 de diciembre del 2018.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 24/2018
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBIO**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. BADILLA COFRE PATRICIO
2. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO
3. CONCHA HIDALGO TANIA
4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL
5. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN
6. GUÍÑEZ CASTRO JAVIER
7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
8. KUHN ARTIGUES PATRICIO
9. LARA CHANDIA PATRICIO
10. LYNCH GAETE PATRICIO
11. PARRA SANDOVAL ANDRES

12. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS
13. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO
14. PEREZ CARTES MARLENE
15. PORTUS URBINA LEOCAN
16. RIVAS ORTIZ IVONNE
17. SANDOVAL OJEDA JAVIER
18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
19. STARK ORTEGA TERESA
20. VASQUEZ CASTILLO JAIME
21. WEISSE NOVOA FLOR
22. YAÑEZ SOTO ALICIA.

A diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 15:39 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 24 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Inés Enríquez 4to. Piso Edificio Gobierno Regional".

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Biobío inicia la Sesión Ordinaria de Consejo Regional.

Saluda al Sr. Esteban Krause S., Alcalde de Los Ángeles, Sr. Hugo Inostroza, Alcalde de Nacimiento en conjunto con los dirigentes sociales industrial de Nacimiento, Sr. Ángel Castro M., Alcalde de Santa Juana, Sr. Jorge Radonich Barra, Alcalde de Cañete, junto a su Administrador Municipal Sr. Julio Anativia, al Superintendente de Bomberos de Santa Juana con una delegación de la Primera Compañía de Bomberos y Dirigentes Deportivos de la comuna de Santa Juana, en relación al proyecto del Gimnasio. Saluda a los Bomberos de la Tercera Compañía de Talcahuano, el Superintendente Bomberos de Talcahuano Sr. Juan Melo y el Segundo Comandante don Michael Sanchez, al Seremi de Bienes Nacionales Sr. James Argo, al Secplan de la comuna de Tucapel Sra. Marcia Cuevas, indica las excusas expresadas por el Alcalde de la comuna, Jefe Secplan comuna de Lota Sr. Anthony Carrasco C., al Seremi de Medio Ambiente Sr. Mario Delannays, al Secplan Sr. Carlos González, Secplan de Coronel y el Prefecto de la PDI del Provincia de Arauco, los dirigentes de Árbitros de la comuna de Lota, Luis Ulloa, Secplan de Talcahuano, Secplan de Antuco. Indica que hay muchas personas hoy día, la cual es importante para el público y los consejeros regionales.

Antes de dar inicio a la sesión señala que no se encuentra presente la Consejera Tania Concha H., debido al fallecimiento de la Madre, indica que por la realización de la sesión no se pudo estar en el funeral, señalando que cada uno ha estado presente y acompañando en el dolor. Solicita a la Sala un minuto de silencio de alguna manera una compensación al hecho de que no se ha podido estar en memoria de la Sra. Norma Hidalgo, una dirigente de mucha historia en la región.

****SE PROCEDE AL MINUTO DE SILENCIO.*

Se da inicio con el primer punto de tabla que es la aprobación o puesta en consideración del Consejo el Acta de la Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 07.11.2018, lo que somete a votación.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE FECHA 07.11.2018.**

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GÉNGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En razón a las condiciones de la sala, alterará el orden de la tabla, pues se imagina que nadie va a estar en contra de esto, y van a dar inicio al primer punto de tabla que va a ser el informe la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

2.- INFORME COMISIÓN DE AGRÍCOLA Y RECURSOS HIDRICOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., Presidente de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

Indica que la comisión se reunió el día de ayer, para analizar los siguientes puntos de la tabla Ord. N° 4397 de fecha 12/12/2018, solicita recursos para la ejecución del proyecto “Adquisición camión aljibe comuna de Tucapel”, cuyo costo total con cargo al FNDR es de M\$66.878, con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Biobío – Condiciones sociales y Territoriales, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para este punto se contó con la presencia del don Jaime Veloso Jara, Alcalde de la I. Municipalidad de Tucapel, quien nos expuso sobre la importancia y preocupante situación de escases hídrica que ha afectado en los últimos años, poniendo de relieve el difícil acceso a este recurso vital para la subsistencia diaria de muchas familias de la comuna, podemos concluir que el problema radica en la inexistencia de suministro de agua potable en algunos sectores de la comuna, lo que pone de manifiesto los altos índices y niveles de vulnerabilidad social, postergación que siente un gran porcentaje de la población por no poder tener acceso a este vital elemento.

Por lo anteriormente mencionado y por la unanimidad de los consejeros asistentes en la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos propone a la sala la aprobación la aprobación del Ord. N° 4397 de fecha 12/12/2018, solicita recursos para la ejecución del proyecto “Adquisición camión aljibe comuna de Tucapel”, cuyo costo total con cargo al FNDR es de M\$66.878, con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Biobío – Condiciones sociales y Territoriales, del Presupuesto de Inversiones FNDR, lo que solicita someter a votación

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N°4397 “Adquisición camión aljibe comuna de Tucapel”.

ACUERDO N° 03:

APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE COMUNA DE TUCAPEL”, CÓDIGO BIP 3009645-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$66.878.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, da las felicitaciones a la secplan de Tucapel por la aprobación del proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., indica que se analizó el Ord. N° 4384 de fecha 12/12/2018, solicita priorización de cartera de proyecto de Agua Potable Rural en etapa de conservación, recursos MOP. Enuncia que se

corrigió la palabra conservación, en términos de acta, siendo construcción la palabra correcta.

Provincia	Comuna	Localidad	Monto M\$	Beneficiados	Descripción
Arauco	Cañete	Huechicura	43.510	570	Construcción Pozo Profundo
Arauco	Cañete	Ponotro	43.510	400	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Laja	Lavanderos	36.640	655	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Laja	Observatorio	36.640	505	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Laja	Violeta Parra	36.640	485	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Laja	Cerro La Cruz	36.640	515	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Laja	Santa Ana	36.640	400	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Los Ángeles	Santa Fe	43.510	2.875	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Los Ángeles	Arrayán – Las Violetas	36.640	745	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Los Ángeles	El Rosal – Villa Alegre	36.640	500	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Los Ángeles	Las Camelias	36.640	545	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Los Ángeles	San Manuel	36.640	1.125	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Los Ángeles	Las Quilas	36.640	1.285	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Los Ángeles	Entre Ríos	36.640	535	Construcción Pozo Profundo

Biobío	Los Ángeles	Durazno – San José	36.640	800	Construcción Pozo Profundo
Biobío	Los Ángeles	Coreo	36.640	840	Construcción Pozo Profundo

La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N°4384 con la cartera de proyectos Agua Potable Rural en etapa de construcción, recursos MOP recientemente leídas. Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 4384 que remite cartera de proyectos Agua Potable Rural en etapa de construcción, recursos MOP

ACUERDO N° 04:

APROBAR CARTERA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL EN ETAPA DE CONSERVACIÓN, CON CARGO A RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS MOP, SEGÚN SE INDICA:

PROVINCIA	COMUNA	LOCALIDAD	MONTO M\$	BENEFICIADOS	DESCRIPCIÓN
ARAUCO	CANETE	HUECHICURA	43.510	570	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
ARAUCO	CANETE	PONOTRO	43.510	400	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LAJA	LAVANDEROS	36.640	655	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LAJA	OBSERVATORIO	36.640	505	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LAJA	VIOLETA PARRA	36.640	485	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LAJA	CERRO LA CRUZ	36.640	515	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LAJA	SANTA ANA	36.640	400	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	SANTA FE	43.510	2.875	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	ARRAYAN – LAS VIOLETAS	36.640	745	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	EL ROSAL – VILLA ALEGRE	36.640	500	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	LAS CAMELIAS	36.640	545	CONSTRUCCIÓN POZO

BIOBIO	LOS ÁNGELES	SAN MANUEL	36.640	1.125	PROFUNDO CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	LAS QUILAS	36.640	1.285	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	ENTRE RIOS	36.640	535	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	DURAZNO – SAN JOSÉ	36.640	800	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	COREO	36.640	840	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., Exposición Asociación Regional de Municipalidades. En este punto se contó con la presencia del don Ángel Castro Medina Presidente de la Asoc. de Municipalidades región del Biobío.

PRESENTACIÓN ACCIONES AMRBB FRENTE AL ESTRÉS HÍDRICO PERIODO 2017-2018

Cartera Proyectos Financiados FSPR APR 2017

PROVINCIAS	CANT. COMUNAS	CANT. PROYECTOS	CANT. BENEFICIARIOS	MONTO \$
ARAUCO	1	2	170	\$ 59.845.101
BIOBIO	3	6	603	\$ 180.703.251
CONCEPCIÓN	4	6	459	\$ 171.396.016
ÑUBLE	4	5	444	\$ 143.274.156
TOTALES	12	19	1.676	\$ 555.218.536

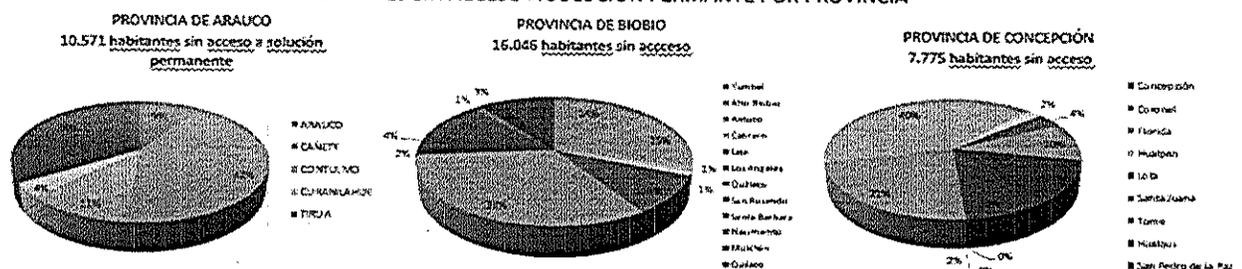
El equipo de la AMRBB realizó la revisión y corrección técnica y administrativa de 25 proyectos en calidad de observados por el FSPR 2017

De los cuales se ingresaron 20 proyectos a postulación, obteniendo financiamiento para 19 de estos.

Por un monto de \$555.218.594 que beneficiaron a 12 comunas de la región y a 1.676 habitantes.

Catastro Localidades con estrés Hídrico 2017-2018

HABITANTES SIN ACCESO A SOLUCION PERMANENTE POR PROVINCIA



De las 226 localidades, según lo informado por los municipios un 54% recibe agua a través de camiones aljibes ONEMI y un 25% a través de camiones municipales. ONEMI indica que para el año 2017 la inversión total en camiones aljibes corresponde a \$10.977.870.354.-

Analizando las agrupaciones de las viviendas indicadas por localidad, se obtiene que existen alrededor de 29 localidades que suman 3.953 viviendas agrupadas por sobre 80 unidades.

Esta concentración podría ser abarcada por un proyecto estándar DOH previo estudio.

Conclusiones de Inversión y Demanda

<u>GASTO</u>	<u>DEMANDA</u>
ANUAL (2017) CAMION ALJIBE ONEMI = \$ 10.977.870.354	226 LOCALIDADES SIN ACCESO A SOLUCIONES PERMANENTES DE ACCESO AL AGUA PARA CONSUMO HUMANO
EQUIVALE A:	
FRIL = 156 PROYECTOS	226 X \$70.000.000 (FRIL) = \$15.820.000.000
FSPR = 295 PROYECTOS	226 X \$37.000.000 (FSPR) = \$ 8.362.000.000

Señala la exposición del Presidente de la AMRBB fue entregada el día de ayer a los consejeros regionales, además indica que no hubo puntos varios.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Saluda al Seremi de Transporte que se encuentra presente, a los habitantes de la comuna de Nacimiento sr. Esteban Muñoz, sra. Angélica Beltrán, sra. Macarena Varela y, de la Población Lautaro, del Progreso sra, María Castro, Nueva Vida Martiza Riquelme, Entre Rios sra. Sara Gutierrez y sra. María Lagos. El Comité del Sector Las Araucarias sra. Angélica Carrasco, del Cuarto Centenario sra. Magaly Medina y del sector Cardenal Raul Silva Henríquez sra. Carola Grandon y sra. Johanna Martínez y sra. Margot Urra. Les da la bienvenida indicando que pronto pasaran a ese punto de la tabla.

Indica que a petición del Consejero Santibáñez saludar a la directiva y voluntarios de la Tercera Compañía de Bomberos de Talcahuano, se señala que el Consejero Portus se suma a los saludos.

3. Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A., Presidente de la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte, señala que la comisión analizó el Ord. N° 4481 de fecha 14/12/2018, que solicita aprobación de recursos adicionales por M\$ 1.000.000. (Mil millones de pesos) del Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR, para el Concurso 2018 de los Programas:

- Modernización Renueva tu Colectivo, y,
- Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxi Buses.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado por el Secretario Regional Ministerial Transportes y Telecomunicaciones Región del Biobío, de acuerdo a los oficios 3.000 y 3001

Para este punto se contó con la presencia del SEREMI de Transportes, Sr. Jaime Aravena Selman, acompañado por el encargado de Transporte Público Regional Sr. Luis Hernández, quien expuso en detalle el desarrollo de estos programas de renovación de vehículos de transporte público, desde su génesis hasta su estado actual.

También explicó la importancia de aprobar la suplementación de los recursos ya destinados al efecto, en razón a que años anteriores no se realizaron los concursos de estos programas, lo que impacta acumulativamente año a año en el envejecimiento del parque de vehículos de Transporte público a la región.

Se recuerdan además las externalidades positivas de la modernización de los vehículos, como son la mayor seguridad y comodidad de los pasajeros y la notable disminución en la emisión de contaminantes, entre otras.

Se realizaron varias consultas por parte de los Consejeros acerca de este y otros temas y el Seremitt comprometió el envío de propuestas concretas de modificaciones a las bases futuras de estos programas, de manera de obtener mejores resultados en sus objetivos, principalmente en tener buses de accesibilidad universal, de mejor tecnología como vehículos eléctricos y también acortar los tiempos de desarrollo de los programas, entre la postulación y la entrega efectiva de los recursos.

Menciona que la comisión de manera unánime recomienda a la sala aprobar los recursos adicionales por M\$ 1.000.000. (Mil millones de pesos) del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para el efecto propuesto de acuerdo a la siguiente distribución:

- \$ 100.000.000 (Cien millones de pesos) para el programa de Modernización Renueva tu Colectivo, y,
- \$ 900.000.000 (Novecientos millones de pesos) para el programa Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxi Buses.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 4.481, sobre el programa Modernización Renueva tu Colectivo y Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxi Buses.

ACUERDO N° 05:

APROBAR EL ORD. N° 4481 RECURSOS ADICIONALES PARA PROGRAMA ESPECIAL LEY N° 20.378 COMPENSACIÓN TRANSANTIAGO, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$1.000.000.- PARA EL CONCURSO 2018 DE LOS PROGRAMAS:

- **MODERNIZACIÓN RENUOVA TU COLECTIVO Y,**
- **RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXI BUSES.**

A FAVOR: BADILLA, BORGONO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A., enuncia no hubo puntos varios debido al término del horario preestablecido conforme al reglamento del consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, felicita al seremi de transporte por el proyecto recién aprobado.

Señala que debido al público presente serán parte de algunos proyectos que están en el informe de la comisión de desarrollo social. Cede la palabra al Presidente de la Comisión de Desarrollo Social.

4. Informe Comisión de Desarrollo Social.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., informe comisión de Desarrollo Social de fecha 18 de diciembre de 2018. La comisión se reunió el día de ayer y como primer punto se recibió a miembros de la Corporación Cultural San Pedro de la Paz, quienes por intermedio de su Gerenta María Angélica Ojeda nos expusieron la labor que han hecho para la Cultura tanto a nivel regional, nacional e internacional.

Señalaron que su misión es difundir, desarrollar e incentivar la cultura en todas sus expresiones, tendencias y sectores.

Su visión es promover la acción artística, cultural y educativa de calidad, fomentando el respeto y la valoración del arte con amplia participación de diversos sectores sociales en la construcción de una sociedad con identidad cultural.

Señalan que tienen una cartelera anual muy nutrida de actividades, y que dentro de sus actividades importantes esta la Primera Convención Lírica de San Pedro de la Paz y también el Festival Internacional de Ópera "Laguna Mágica", que ya van dos versiones, en las cuales se ha contado con importante presencia de artistas Internacionales.

Respecto al Festival REC, señalan que apoyan tan importante espectáculo, pero estiman que debe tener mayor presencia regional, tanto en los shows y como en la organización, para que así darle mayor realce a la música local.

Se refirieron en cuanto a los medios de financiamiento los cuales son de parte Municipal, Gobierno Regional, Ministerial y autogestión.

Indica la importancia de la reunión y visión que entregaron y motivaron para ingresar como socios al Teatro Regional para ser un aporte.

Continuando con la tabla se analizaron Ord. N° 3323 de fecha 04/10/2018, que remite cartera de iniciativas recomendadas de la Subvención de Seguridad Ciudadana año 2018, la comisión recomienda la aprobación de las siguientes iniciativas:

SUBVENCION SEGURIDAD CIUDADANA 2018						
CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO RECOMENDADO
18-SE-0073	PUBLICO	INSTALACIÓN LUMINARIAS SECTOR LLEU-LLEU, CAÑETE	Cañete	ARAUCO	MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	5.820.000
18SC095	PRIVADO	VECINOS PROTEGIDOS	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS LAGUNILLAS NORTE	4.500.000
18SC391	PRIVADO	UNA VILLA SEGURA	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS LAS ENGINAS	4.500.000
18SC334	PRIVADO	LOS NOTOS UNIDOS Y SEGUROS CON ALARMAS COMUNITARIAS	HUALQUI	CONCEPCION	COMITÉ DE ADELANTO LOS NOTROS	4.230.400
18SC054	PRIVADO	PREVIENIENDO CON VECINOS LOS INCENDIOS	HUALQUI	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS GALAXIAS	4.492.000
18SC259	PRIVADO	JUNTA DE VECINOS N°17 CANCHA MUNICIPAL DE LOTA	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°17 CANCHA MUNICIPAL DE LOTA	3.189.699
18SC979	PRIVADO	JUNTA DE VECINOS N° 11 POBLACION ESTANQUE BELLAVISTA Y SQUELA DE LOTA PROTEGIDA	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 11 POBLACION ESTANQUE BELLAVISTA Y SQUELA DE LOTA	3.257.239
18SC976	PRIVADO	JUNTA DE VECINOS N° 2 PROTEGIDA	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 2 POBLACION 9 DE AGOSTO Y PATAGUAL DE LOTA	3.257.239
18SC167	PRIVADO	SINDICATO EL CHIFLON PREPARADO PARA EMERGENCIAS	LOTA	CONCEPCION	SINDICATO DE TRABAJADORES TRANSITORIOS, PROGRAMAS EMPLEOS DE EMERGENCIA, EL CHIFLON DE LOTA	4.500.000
18SC036	PRIVADO	VECINOS PREPARADOS PARA REACCIONAR A UNA EMERGENCIA	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	COMITÉ DE ADELANTO, RECREACION Y MANUALIDADES LAS FLORECITAS	4.262.350
18SC072	PRIVADO	MAS SEGURIDAD PARA MI BARRIO	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	COMITÉ DE SEGURIDAD Y ADELANTO LAS GAVIOTAS	4.497.500
18SC243	PRIVADO	MAS ILUMINADOS EN CASO DE EMERGENCIA	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS	4.475.700
18SC087	PRIVADO	LA COMUNIDAD MEJORADA, DISFRUTADA	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS LOS SAUCES, VILLA SAN PEDRO	4.116.000
18SC003	PRIVADO	MAS SEGUROS, MAS CAPACITADOS CON BOTIQUINES	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	JUNTA VECINAL NUEVA ESTRELLA DE MICHAHUE	4.495.600
18SC018	PRIVADO	MI COMUNIDAD MAS PROTEGIDA CON KITS DE EMERGENCIA	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	MI COMUNIDAD MAS PROTEGIDA CON KITS DE EMERGENCIAS	4.444.650
18SC147	PRIVADO	QUINTA COCHOLGUE COMPROMETIDOS CON SU SEGURIDAD II	TOME	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS QUINTAS COCHOLGUE	3.745.250
18SC138	PRIVADO	EXTINTORES PARA LOS TILOS	TOME	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VALLE LOS TILOS	4.267.110
18SC060	PRIVADO	MOISES SILVA MAS SEGURO	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS PROFESOR MOISES SILVA	4.498.400
18SC700	PRIVADO	MONASTERIO INCREMENTA SU SEGURIDAD II	LOS ANGELES	BIO BÍO	COMITE DE ADELANTO EL MONASTERIO	4.140.000
18SC458	PRIVADO	ALARMAS COMUNITARIAS CERRO ALEGRE	TALCAHUANO	CONCEPCION	UNIDAD VECINAL N°4 CERRO ALEGRE	4.478.798

Señala que por unanimidad de los consejeros asistentes en la Comisión de Desarrollo Social propone a la sala la aprobación las iniciativas ya antes leídas y que se encuentran dentro del Ord. N° 3323 de fecha 04/10/2018, que remite cartera de iniciativas recomendadas de la Subvención de Seguridad Ciudadana año 2018, por intermedio de la presidenta se solicita votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en votación el Ord. N° 3323 sobre iniciativas recomendadas de la Subvención de Seguridad Ciudadana

ACUERDO N° 05

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES SEGURIDAD CIUDADANA (SEXTA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$96.374.860

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO RECOMENDADO
18-SE-0073	PUBLICO	INSTALACIÓN LUMINARIAS SECTOR LLEU-LLEU, CAÑETE	Cañete	ARAUCO	MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	5.820.000
18SC095	PRIVADO	VECINOS PROTEGIDOS	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS LAGUNILLAS NORTE	4.500.000
18SC391	PRIVADO	UNA VILLA SEGURA	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS LAS ENCINAS	4.500.000
18SC334	PRIVADO	LOS NOTOS UNIDOS Y SEGUROS CON ALARMAS COMUNITARIAS	HUALQUI	CONCEPCION	COMITÉ DE ADELANTO LOS NOTROS	4.230.400
18SC054	PRIVADO	PREVINIENDO CON VECINOS LOS INCENDIOS	HUALQUI	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS GALAXIAS	4.492.000
18SC259	PRIVADO	JUNTA DE VECINOS N°17 CANCHA MUNICIPAL DE LOTA	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°17 CANCHA MUNICIPAL DE LOTA	3.189.699
18SC979	PRIVADO	JUNTA DE VECINOS N° 11 POBLACION ESTANQUE BELLAVISTA Y SQUELA DE LOTA PROTEGIDA	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 11 POBLACION ESTANQUE BELLAVISTA Y SQUELA DE LOTA	3.257.239
18SC976	PRIVADO	JUNTA DE VECINOS N° 2 PROTEGIDA	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 2 POBLACION 9 DE AGOSTO Y PATAGUAL DE LOTA	3.257.239
18SC167	PRIVADO	SINDICATO EL CHIFLON PREPARADO PARA EMERGENCIAS	LOTA	CONCEPCION	SINDICATO DE TRABAJADORES TRANSITORIOS, PROGRAMAS DE EMPLEOS DE EMERGENCIA, EL CHIFLON DE LOTA	4.500.000
18SC036	PRIVADO	VECINOS PREPARADOS PARA REACCIONAR A UNA EMERGENCIA	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	COMITÉ DE ADELANTO, RECREACION Y MANUALIDADES LAS FLORECITAS	4.262.350
18SC072	PRIVADO	MAS SEGURIDAD PARA MI BARRIO	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	COMITÉ DE SEGURIDAD Y ADELANTO LAS GAVIOTAS	4.497.500
18SC243	PRIVADO	MAS ILUMINADOS EN CASO DE EMERGENCIA	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS	4.475.700
18SC087	PRIVADO	LA COMUNIDAD MEJORADA, ES DISFRUTADA	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS LOS SAUCES, VILLA SAN PEDRO	4.116.000

18SC003	PRIVADO	MAS SEGUROS, MAS CAPACITADOS CON BOTIQUINES	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	JUNTA VECINAL NUEVA ESTRELLA DE MICHAHUE	4.495.600
18SC018	PRIVADO	MI COMUNIDAD MAS PROTEGIDA CON KITS DE EMERGENCIA	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	MI COMUNIDAD MAS PROTEGIDA CON KITS DE EMERGENCIAS	4.444.650
18SC147	PRIVADO	QUINTA COCHOLGUE COMPROMETIDOS CON SU SEGURIDAD II	TOME	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS QUINTAS COCHOLGUE	3.745.250
18SC138	PRIVADO	EXTINTORES PARA LOS TILOS	TOME	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VALLE LOS TILOS	4.267.110
18SC060	PRIVADO	MOISES SILVA MAS SEGURO	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS PROFESOR MOISES SILVA	4.498.400
18SC700	PRIVADO	MONASTERIO INCREMENTA SU SEGURIDAD II	LOS ANGELES	BIO BIO	COMITE DE ADELANTO EL MONASTERIO	4.140.000
18SC458	PRIVADO	ALARMAS COMUNITARIAS CERRO ALEGRE	TALCAHUANO	CONCEPCION	UNIDAD VECINAL N°4 CERRO ALEGRE	4.478.798
18SC244	PRIVADO	EQUIPATE PARA LA SEGURIDAD EN TU BARRIO	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°4 CANDELARIA Y RIVIERA DEL BÍO BÍO	4.499.500
18SC290	PRIVADO	CON EXTINTORES, EDUCACION Y COORDINACION, CUIDAMOS NUESTRA VILLA JERICO	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°82 VILLA JERICO, LOTA	3.694.625
18SC291	PRIVADO	NUESTRA SEGURIDAD PRIMERO	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	CLUB DE ADULTO MAYOR ALONSO DE ERCILLA	3.012.800
					TOTAL	96.374.860

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., señala se analizó el Ord. N° 3225 de fecha 21/09/2018, envía carta con recomendación técnica de Subvención Social y Rehabilitación de Drogas FNDR 2018.

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO RECOMENDADO
18SD261	PRIVADO	ADULTOS MAYORES ACTIVOS	LEBU	ARAUCO	CLUB DE ADULTO MAYOR MILLARAY	2.353.680
18SD260	PRIVADO	ADULTOS MAYORES ACTIVOS	LEBU	ARAUCO	CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA TERESA DE LOS ANDES	2.353.680
18SD569	PRIVADO	COMEDOR PARA TODOS, IBERIA SOLIDARIO	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO IBERIA DE LOTA	3.913.000
18SD517	PRIVADO	SONRIE CAPITAN THEODOR CON UN COMEDOR COMUNITARIO	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°83 POBLACION CAPITAN THEODOR	3.913.000
18SD495	PRIVADO	PSICOMOTRIZATE	TALCAHUANO	CONCEPCION	FUNDACION FLORECER DOWN	8.090.453
18SD456	PRIVADO	EN DENAVI JUNTOS TRABAJAMOS	TALCAHUANO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS 32-C DENAVI SUR	4.704.000
18SD218	PRIVADO	LA JUNTA DE VECINOS AVANZA DE LA MANO CON LOS ADULTOS	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VILLA LA POSADA N°22R	2.325.000

18SD219	PRIVADO	ASOCIACION DE ARBITROS JUAN DUCASSOU DE LOTA AVANZA CON SUS NIÑOS	LOTA	CONCEPCION	ASOCIACION DE ARBITROS JUAN DUCASSOU DE LOTA	2.323.680
18SD216	PRIVADO	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL AVANZA CON SUS NIÑOS	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL	2.323.680
18SD435	PRIVADO	CORPORACION RENACE TIENE VISION DE FUTURO	LOTA	CONCEPCION	CORPORACION PRIVADA DE DESARROLLO SOCIAL RENACE LOTA	2.566.970
18SD423	PRIVADO	SINDICATO LAUTARO TIENE VISION DE FUTURO	LOTA	CONCEPCION	SINDICATO DE TRABAJADORES EVENTUALES Y TRANSITORIO PROGRAMA DE EMPLEO DE LOTA LAUTARO	2.566.970
18SD425	PRIVADO	SINDICATO MICHELLE BACHELLET TIENE VISION DE FUTURO	LOTA	CONCEPCION	SINDICATO DE TRABAJADORES TRANSITORIOS DE PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA COMUNA DE LOTA MICHELLE BACHELLET	2.566.970
18SD019	PUBLICO	PENCO, YO TE CUIDO	PENCO	CONCEPCION	MUNICIPALIDAD DE PENCO	9.657.233
18SD173	PRIVADO	ESCUELA DE ANIMACION SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES	CORONEL	CONCEPCION	ARZOBISPADO DE CONCEPCION PARROQUIA SAN PEDRO	6.548.440
					TOTAL	56.206.756

Indica que por unanimidad de los consejeros asistentes en la Comisión de Desarrollo Social propone a la sala la aprobación las iniciativas ya antes leídas y que se encuentran dentro del Ord. N° 3225 de fecha 21/09/2018, envía cartera con recomendación técnica de Subvención Social y Rehabilitación de Drogas FNDR 2018. Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 3225 con la iniciativa Subvención Social y Rehabilitación de Drogas.

ACUERDO N° 06

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS (SÉPTIMA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$56.206.756.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO RECOMENDADO
18SD261	PRIVADO	ADULTOS MAYORES ACTIVOS	LEBU	ARAUCO	CLUB DE ADULTO MAYOR MILLARAY	2.353.680
18SD260	PRIVADO	ADULTOS MAYORES ACTIVOS	LEBU	ARAUCO	CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA TERESA DE LOS ANDES	2.353.680
18SD569	PRIVADO	COMEDOR PARA TODOS, IBERIA SOLIDARIO	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO IBERIA DE LOTA	3.913.000
18SD517	PRIVADO	SONRIE CAPITAN THEODOR CON UN COMEDOR COMUNITARIO	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°83 POBLACION CAPITAN THEODOR	3.913.000
18SD495	PRIVADO	PSICOMOTRIZATE	TALCAHUANO	CONCEPCION	FUNDACION FLORECER DOWN	8.090.453
18SD456	PRIVADO	EN DENAVI JUNTOS TRABAJAMOS	TALCAHUANO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS 32-C DENAVI SUR	4.704.000
18SD218	PRIVADO	LA JUNTA DE VECINOS AVANZA DE LA MANO CON LOS ADULTOS	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VILLA LA POSADA N°22R	2.325.000
18SD219	PRIVADO	ASOCIACION DE ARBITROS JUAN DUCASSOU DE LOTA AVANZA CON SUS NIÑOS	LOTA	CONCEPCION	ASOCIACION DE ARBITROS JUAN DUCASSOU DE LOTA	2.323.680
18SD216	PRIVADO	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL AVANZA CON SUS NIÑOS	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL	2.323.680
18SD435	PRIVADO	CORPORACION RENACE TIENE VISION DE FUTURO	LOTA	CONCEPCION	CORPORACION PRIVADA DE DESARROLLO SOCIAL RENACE LOTA	2.566.970
18SD423	PRIVADO	SINDICATO LAUTARO TIENE VISION DE FUTURO	LOTA	CONCEPCION	SINDICATO DE TRABAJADORES EVENTUALES Y TRANSITORIO PROGRAMA DE EMPLEO DE LOTA LAUTARO	2.566.970
18SD425	PRIVADO	SINDICATO MICHELLE BACHELLET TIENE VISION DE FUTURO	LOTA	CONCEPCION	SINDICATO DE TRABAJADORES TRANSITORIOS DE PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA COMUNA DE LOTA MICHELLE BACHELETT	2.566.970
18SD019	PUBLICO	PENCO, YO TE CUIDO	PENCO	CONCEPCION	MUNICIPALIDAD DE PENCO	9.657.233
18SD173	PRIVADO	ESCUELA DE ANIMACION SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES	CORONEL	CONCEPCION	ARZOBISPADO DE CONCEPCION PARROQUIA SAN PEDRO	6.548.440
					TOTAL	56.206.756

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., indica que en puntos varios se dieron los agradecimientos a todas las personas que trabajaron en la actividad de firma de convenios de la entrega de subvenciones que se realizó el viernes pasado, señalando, que fue muy ordenada, muy bien hecha y que cumplió con todo lo propuesto y solicitado los consejeros regionales. Manifiesta que por intermedio de la presidenta del consejo hacer llegar las felicitaciones a todo el equipo que trabajó en esta actividad. Dice que cuando las cosas no se hacen bien son muy enérgicos en decirlas y cuando las cosas se hacen bien deben reconocerlo y es justo reconocer para todo los que trabajaron en esta actividad que fue muy bien organizada.

Es todo lo que se informa.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, agradece el informe social y dice que se suma en relación a la firma de convenio, señalando, que fue de muy buen nivel.

Cede la palabra al presidente de la comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía sr. Luis Santibáñez.

5. Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., indica que el trabajo de comisión se realizó el 18 de diciembre 2018, señalando como primer tema analizó el Ord. N° 4385 de fecha 12/12/2018, que solicita aprobar subsidio a la operación de sistema de autogeneración de energía en Isla Santa María comuna de Coronel año 2018.

Menciona que para esto se contó con el Seremi de Energía, Mauricio Henríquez y señaló que este requerimiento se hace en relación a lo señalado en glosas presupuestarias comunes para este tipo de programas de Gobiernos Regionales de acuerdo a la Ley de Presupuesto 2018, con la finalidad de asignar recursos para la operación, o en el caso que se necesite, reparación que permitan la continuidad de sistemas de autogeneración de energía reconocidos por la Subsecretaría del ramo.

De acuerdo a ello se asigna un subsidio a la empresa eléctrica Frontera S.A. por un monto de \$318.096.734., empresa que debe mantener y operar la planta de generación y las redes de distribución, además de la lectura y facturación.

Indica que el sistema que existe en la isla es de una potencia instalada de 540 kw, lo que se produce con grupos electrógenos con diesel, beneficiando a viviendas e instituciones públicas siendo aproximadamente 535 usuarios.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 4385 de fecha 12/12/2018, que solicita aprobar subsidio a la operación de sistema de autogeneración de energía en Isla Santa María comuna de Coronel año 2018. Se solicita someter a votación

PRESIDENTA DEL CONSEJO, somete a votación el Ord. N° 4385 sobre recursos para el sistema autogeneración de energía en Isla Santa María comuna de Coronel.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA SUBSIDIO A LA OPERACIÓN DE SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA EN ZONA AISLADA, AÑO 2018, EN ISLA SANTA MARÍA, COMUNA DE CORONEL, POR UN MONTO TOTAL DE \$318.096.734.- CUYO DESGLOSE CORRESPONDE A SUBSIDIO MÁXIMO NETO POR \$267.308.180 E IVA ASOCIADO POR \$50.788.554.- CON CARGO AL SUBTÍTULO 24, ÍTEM 01, ASIGNACIÓN 002 DEL PRESUPUESTO FNDR 2018.

A FAVOR: BADILLA, BORGONO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., En segundo lugar, la Comisión analizó el Ord. N° 4387 de fecha 12/12/2018, que solicita recursos para el proyecto "Saneamiento de Títulos de dominio para beneficiarios vulnerables de la región del Biobío", con cargo al FNDR, por M\$ 864.895.- y el Ord. N° 4389 de fecha 12/12/2018, que solicita recursos para el proyecto "Saneamiento identificación y gestión de la propiedad fiscal en la región del Biobío", con cargo al FNDR, por M\$ 198.884.-

Enuncia que para analizar ambas solicitudes se contó con la participación del Seremi de Bienes Nacionales James Argo y se indicó que actualmente en la Seremi se cuenta con dos programas de saneamiento de título planteándose que lo solicitado es una tercera versión con un trabajo que se realizará en terreno y en provincias.

Indica que en el caso del programa "Saneamiento de Títulos de dominio para beneficiarios vulnerables de la región del Biobío", tiene un plazo de 24 meses con el que se pretende alcanzar a más de 1300 familias, se busca regularizar la pequeña propiedad para que se pueda luego acceder a los beneficios del estado como subsidios de vivienda, saneamiento sanitario o créditos de Indap.

Dice que con el segundo proyecto "Saneamiento identificación y gestión de la propiedad fiscal en la región del Biobío", se pretende identificar y gestionar la propiedad fiscal en la región, también por 24 meses, para más de 273 familias y organizaciones sociales.

Señala que se busca identificar la propiedad fiscal sin administración vigente, gestionar esa propiedad y regularizar su tenencia, todo con el fin de mejorar la gestión del patrimonio regional, lo que incluso considera por ejemplo canchas y clubes deportivos, sedes y hasta algunas iglesias.

Indica que gracias a esta iniciativa muchas de las propiedades que se han podido normalizar en la región, incluso permitió apalancar recursos con la venta de propiedades por más de 625 millones de pesos.

Dice que analizados ambos temas, por Unanimidad la comisión recomienda a la sala acuerdos diferentes por lo que solicita votar en forma unitaria cada proyecto. Aprobar Ord. N° 4387 de fecha 12/12/2018, que solicita recursos para el proyecto "Saneamiento de Títulos de Dominio para Beneficiarios Vulnerables de la Región del Biobío", con cargo al FNDR por M\$ 864.895. Solicita votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 4387 sobre Saneamiento de Títulos de Dominio para Beneficiarios Vulnerables de la Región.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "SANEAMIENTO DE TÍTULOS DE DOMINIO PARA BENEFICIARIOS VULNERABLES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO", CÓDIGO BIP 40004306, POR UN MONTO TOTAL DE M\$864.895.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL- CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Acuerdo N°2, aprobar Ord. N° 4389 de fecha 12/12/2018, que solicita recursos para el proyecto "saneamiento identificación y gestión de la propiedad fiscal en la región del Biobío", con cargo al FNDR, por m\$ 198.884. Solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N°4389 de fecha 12/12/2018, que solicita recursos para el proyecto "Saneamiento Identificación y Gestión de la Propiedad Fiscal en la Región del Biobío.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "SANEAMIENTO IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA PROPIEDAD FISCAL EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO", CÓDIGO BIP 40002319, POR UN MONTO TOTAL DE M\$198.884.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL- CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Solicita por intermedio de la presidenta ceder la palabra al Seremi de Bienes Nacionales sr. James Argo Ch., señalando que tuvo la gentileza de asistir sesión no así el seremi de Energía.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que tenía contemplado dar la palabra para que se refiera a los proyectos aprobados.

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES, Saluda a todos los Consejeros y Consejeras Regional, señala que agradece a nombre del Ministerio de Bienes Nacionales la aprobación de nuevos fondos, indica que es una confianza depositada en el ministerio para así poder seguir avanzando, ya que la región en particular tiene un altísimo nivel de rezago en términos de carpetas que llegan al servicio y que desgraciadamente no cuentan con recursos propios como para poder abordar y este financiamiento les permite abordar eso y

el segundo proyecto les permite estar más pendiente de lo que son los terrenos fiscales. Indica que en la región del Biobío tienen más de 2500 propiedades y cuentan con un solo fiscalizador por tanto señala la importancia para lo que la gestión y la operación de dicha fiscalización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, agradece las palabras del seremi.

Cede la palabra al presidente de la Comisión de Medio Ambiente.

Saluda a los Concejales que se encuentran presente sres. Novoa, Toloza y Vergara, dice que se encuentran presente bastantes personas de Nacimiento, razón por la cual se da curso al informe de la comisión y luego pasar a la comisión de Presupuesto.

6. Informe Comisión de Medio Ambiente

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L., Presidente de la Comisión de Medio Ambiente indica que la Comisión se reúne para analizar los siguientes puntos establecidos en tabla:

Enuncia Exposición “China MMAA y Energía, oportunidades de colaboración”. Sobre este punto se informa que queda pendiente para una próxima reunión, dado que el expositor no pudo asistir por razones de fuerza mayor.

Como segundo lugar, se analiza el Ord. N° 4484 de fecha 14/12/2018, que solicita la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Control de Termitas Subterráneas en Sector Oriente, comuna de Nacimiento”, por un monto total FNDR de M\$593.474.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Biobío – Condiciones Sociales y Territoriales del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Indica que para su análisis se cuenta con la presencia del Alcalde de Nacimiento don Hugo Inostroza, la Sra. Patricia Hormazábal, SEREMI (s) de Medio Ambiente y equipo técnico de la Municipalidad. Dice que se encuentra presente el Seremi de Medio Ambiente don Mario Delannays A.

Se señala por parte de la Municipalidad que el año 2003 tomó conocimiento, a través de las denuncias de vecinos, de la presencia de termitas en viviendas de diversos sectores de la comuna, en específico el sector ubicado al oriente del río Vergara. La plaga de termitas, abarca las poblaciones: Lautaro, El Progreso, Entre Ríos, Nueva Vida, Cuarto Centenario, Cardenal Raúl Silva Henríquez y Las Araucarias en menor medida. Respecto al daño que causa las termitas, es que literalmente se comen todo lo que contenga celulosa, debilitando las estructuras de las viviendas hasta dejarlas inutilizables. Del 77% de la población del área afectada por la plaga de termitas corresponde a los niveles más vulnerables del

punto de vista socioeconómico. Si bien el beneficio de este programa pudiere parecer un problema de privados, cuando esto se transforma en una plaga que afecta las viviendas, equipamiento comunitario y edificios públicos, compromete la salud y calidad de vida de las personas.

Por lo anterior, este programa busca evitar el daño a las viviendas causado por la termita subterránea, por lo cual considera atacar químicamente la plaga a través de un sistema de cebos, capacitación y difusión del programa a la población y generar capacidades en el equipo municipal, siendo estos los 3 componentes del Programa, que fueron detallados en presentación realizada por la Municipalidad ante la Comisión.

Asimismo se señala que el programa será ejecutado por la Municipalidad de Nacimiento, la cual conformará un equipo técnico ad hoc a la problemática, dicho equipo estará compuesto por profesionales de la DIDECO, SECPLAN, Construcción y DOM, quien tendrán la responsabilidad del control y desarrollo del programa. Como una forma de contar con apoyo técnico complementario se invitará a formar un comité técnico asesor a los siguientes servicios públicos SAG, INFOR, MINVU, MINSAL, MMA. Este comité técnico asesor tendrá un rol de acompañamiento en el desarrollo del proyecto, sesionará regularmente y se vinculará con el equipo municipal en las tareas que se acuerden. Se invitará además a los vecinos de las 6 poblaciones a integrar un Comité de Acompañamiento del programa donde interactúan de forma directa con los profesionales del municipio y con los del Comité Técnico Asesor, ello para tener la información de fuentes directas y atender diligentemente las necesidades de la comunidad.

Respecto a la complementariedad de este Programa con otras iniciativas de Gobierno, se indicó que la reposición y reparación de viviendas están siendo abordadas a través de programas específicos del MINVU, por lo cual son programas complementarios.

Agrega que analizados los antecedentes y respondidas las consultas de los Consejeros Regionales presentes, la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar la solicitud de recursos para la etapa de ejecución del proyecto "Control de Termitas Subterráneas en Sector Oriente, comuna de Nacimiento", por un monto total FNDR de M\$593.474.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Biobío – Condiciones Sociales y Territoriales del Presupuesto de Inversiones FNDR. Solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, se somete a votación el Ord. N° 4484 sobre el Control de Termitas Subterráneas en Sector Oriente, comuna de Nacimiento

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONTROL DE TERMITAS SUBTERRÁNEAS EN SECTOR ORIENTE, COMUNA DE NACIMIENTO", CÓDIGO BIP 40002045-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$593.474.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, da las felicitaciones a la comuna de Nacimiento por el proyecto aprobado, así también al sr. Alcalde Inostroza, Concejales que acompañan sr. Toloza, sr. Novoa, al seremi de Medio Ambiente y cada uno de los integrantes de los conjuntos habitacionales.

Cede la palabra al señor Alcalde don Hugo Inostroza.

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO SR. HUGO INOSTROZA R., Saluda a la Sra. Presidenta y por su intermedio a cada uno de los señores Consejeros Regionales que acompañan hoy día.

Dice que le entregan una tremenda alegría como comuna indica que habla como Alcalde en nombre del Concejo Municipal y de cada uno de los dirigentes sociales del sector Industrial, de los vecinos del sector industrial y de todos los que han colaborado con esa causa. Un proyecto complejo, difícil pero que se trabajó y se obtuvo el RS hace poco tiempo, señala la disposición de los consejeros regionales, así también al señor Intendente quien manifestó siempre la voluntad de apoyar la iniciativa y agradece públicamente la colaboración que han tenido del Seremi de Medio Ambiente quien los acompaña don Mario Delannays A., que junto a sus profesionales colaboraron con el equipo profesional del municipio hasta lograr un proyecto único en la región, único quizás en el país que va a tener una problemática grave en el sector industrial indica que está feliz por los vecinos del sector industrial, agradece al presidente de la comisión de Medio Ambiente que el día de ayer los escucharon y en donde pudieron defender el proyecto y atender las consultas del consejo regional, como alcalde reitera los agradecimientos a los vecinos y vecinas, el apoyo colaborativo de la seremi de medio ambiente, disposición de cada uno de los consejeros regionales que se han sumado a la votación, muchos de los cuales y sobre todo la provincia de Biobío que han estado muy cerca de la problemática. Señala que esta contengo y feliz por las familias de Nacimiento y reitera el agradecimiento a la seremi de Medio Ambiente y de la sra. Alejandra Montero, sectorialista de la Seremi de Desarrollo Social hizo un gran trabajo un proyecto único en la región. Agradece y dice que el aplauso es de ellos para los consejeros/as regionales.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Menciona que es un proyecto atípico y difícil y del cual tuvo mucha participación el seremi de Medio Ambiente. Cede la palabra al Seremi de Medio Ambiente.

SEREMI MEDIO AMBIENTE SR. MARIO DELANNAYS A., Saluda a los consejeros/as regionales, vecinos/as cerro alto, al cuerpo de concejales el apoyo en específico al concejal Toloza, quien fue el principal promotor que la energía se mantuviera en alto.

Señala dos datos medio ambiente solamente hizo coordinador de este proyecto es decir se hizo parte del proceso de todas las actividades que llevamos dentro de la seremi por lo tanto este es un proyecto que va directo hacia el beneficio de la comuna de Nacimiento, dice que ellos, como en muchas actividades, solo hacen de ente coordinador, agradece el respaldo que tiene hoy, "porque Chile lo hacemos todos", ese es el único mensaje que puedo entregar hoy. Indica que esto es la mitad de la primera parte, es decir, verán los resultados en un proyecto inédito en un muy breve plazo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece las palabras del seremi Delannays, señala que antes de ceder la palabra a los consejeros de la zona, le indica al alcalde que mañana en materia de proyectos o de aportes del Consejo Regional a su comuna, mañana se firmara el convenio de la Sede Social Las Pozas Dos y la Cancha y Vestidores del Sector Coinac, señala que ya deben estar enterados pero para que quede registrado que se está colaborando no solo en ese proyecto con Nacimiento.

Cede la palabra al consejero Cuevas

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Saluda a las Dirigentes de la Poblaciones Entre Rios, Progreso, Cardenal Raúl Silva Henríquez, Nueva Vida, Cementerio, Lautaro de la comuna de Nacimiento, saludar también a los Concejales y en particular al Alcalde don Hugo Inostroza y al Seremi de Medio Ambiente que han sido los protagonistas del proyecto.

Indica que es un proyecto anhelado por muchos años del sufrimiento de las familias del tema de las termitas pero en el camino se fue encontrando que no había una metodología para enfrentar la situación por tanto se hizo mucho peregrinaje para poder lograr construir un instrumento que pudiera presentarse al gobierno regional en la cual se tuvo una vinculación con los distintos ministerios, los seremis en Concepción, los ministerios en Santiago tales como Vivienda, Medio Ambiente y Social y en cuanto a los Servicios estuvo el SAG, INFOR. Con la experiencia que se tuvo en la región de Valparaíso en Viña del Mar de poder construir un el instrumento y fue lo que demoro pues no había conocimiento ni expertos en la evaluación de los programas y fue un poco la demora del proyecto, por tanto explicarle a los vecinos y agradecer la paciencia que han tenido referente al tema e indica que por fin salió y podrán enfrentar el drama que tienen con las termitas. Señala que en un año o dos se verán los resultados y como es un

proyecto casi de emergencia una vez siendo aprobado solicitar al ejecutivo en el proceso administrativo para poder llegar a la creación presupuestaria y constituir un convenio los traspasos de los recursos se pueda tal como el proyecto tener cierta agilidad para así llegar prontamente a la solución de los problemas que aquejan a los vecinos de Nacimiento. Felicita a los vecinos, alcalde y concejales indicando, tal como dijo el seremi de medio ambiente, ya está resuelto la primera parte y ahora se debe enfrentar como se va ejecutar el proyecto.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece y cede la palabra al consejero Badilla.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., señala que hoy vienen a zanjar un problema que era muy serio, indicando que quiere recordar que en una oportunidad estaban en una tremenda celebración muy importante para Nacimiento, donde los acompañó en ese minuto el seremi de Vivienda y donde la gente no comprendía que todos los procesos tienen algunos tiempos lo que hay que ir salvando, en su minuto fue una situación bastante incomoda, donde el alcalde junto con el seremi dieron a conocer que se estaba trabajando con el tema de las termitas donde ellos y también estaba el colega Enrique y sumándose Daniel no entendían porque la gente estaba tan confundida, tan alterada porque se estaba trabajando en eso. Manifiesta lo que quiere recalcar en su minuto el Alcalde lo dijo que se estaba trabajando y hoy está la respuesta, junto con el seremi de medio ambiente, presidente de la comisión y con todos los consejeros de la región del Biobío estaban buscando la solución y hoy es de ellos. Le dice al alcalde que transmita a toda la gente que confió en usted y que lo acompaña y esa gente que en su minuto no entendía que todo era a su tiempo hoy puede decir que con mucha autoridad y convencimiento la tarea está cumplida y ahora se espera se agilizar los recursos y así empezar a dar solución concreta a los vecinos.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, consulta si está concluida la cuenta.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L., Agradece e indica que desde el primer momento que asumió el seremi Mario Delannays A., señalando que se comprometió ayudar al tema de la termitas, junto con los concejales y manifiesta que en su calidad de presidente de la comisión estuvo muy preocupado por el tema visitando siempre a las juntas de vecinos del sector.

En relación al informe indica que no hubo puntos varios.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que antes de pasar a la siguiente comisión le solicita a los alcaldes, seremi y dirigentes vecinales de los comités que se encuentran presente pasen junto a los consejeros de Biobío y tomar una fotografía que están solicitando de comunicaciones.

Cede la palabra al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

Antes de aquello, saluda al alcalde de Talcahuano junto a los bomberos que se encuentra presente en la sala.

Indica que da la palabra al presidente de la comisión don Jaime Vasquez y que el a si criterio pueda alterar el orden de la tabla.

7. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C., Indica que se va alterar el orden de la comisión de presupuesto.

Se analizó el Ord. N° 4390 de fecha 12/12/2018, que solicita recursos para el proyecto "Conservación Gimnasio de Santa Juana", código BIP 30404142, por un monto total FNDR de M\$534.922.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia De Concepción-Deporte del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para explicar el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna Ángel Castro M., quien indico que debido a los diversos daños producidos por el 27/f, el gimnasio municipal de la comuna ha ido perdiendo su vida útil, esto implica que haya menos actividades deportivas que benefician a la comunidad aumentando el índice de obesidad en beneficiarios de todas las edades.

En la comuna de Santa Juana no existe otro recinto cerrado de uso público donde pueda ejercitarse la comunidad, motivo por el cual se hace necesaria la conservación del Gimnasio Municipal donde se puedan ofrecer diversas actividades que ayuden al mejoramiento de las condiciones físicas y psíquicas de los usuarios, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición de todos los niveles.

Señala que por unanimidad de los consejeros asistentes en la Comisión de Presupuesto se propone a la sala la aprobación el Ord. N° 4390 de fecha 12/12/2018, que solicita recursos para el proyecto "Conservación Gimnasio de Santa Juana", código BIP 30404142, por un monto total FNDR de M\$534.922.- por lo que por el intermedio de la presidenta solicita votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En votación el Ord. N° 4390 en relación a la conservación del gimnasio de Santa Juana.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL COMUNA DE SANTA JUANA", CÓDIGO BIP 30404142-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$534.922.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

Indica que esta el alcalde presente pero como hay otro van a esperar el otro proyecto para ceder la palabra.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C., En el segundo punto se conoció el informe de la Subcomisión de Bomberos, el cual propone la aprobación por unanimidad de los dos proyectos analizados el día de ayer, además de puntos varios.

Ord. N° 4391 de fecha 12/12/2018, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición Unidad de rescate vehicular, comuna de Santa Juana", código BIP 30274027-0, por un monto total FNDR de M\$121.748.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Concepción – Condiciones Sociales y Territoriales del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de Santa Juana don Ángel Castro y el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santa Juana don Julio Barrios, se indica que el proyecto se justifica debido a las variadas emergencias que atiende el cuerpo de bomberos de la comuna, entre ellas accidentes vehiculares, incendios forestales y de viviendas, caídas, problemas de salud de personas, entre otras, motivo por el cual tienen que estar prestos a cualquier llamado que requiera sus servicios.

El problema consiste en la dificultad e inadecuada asistencia a los llamados de emergencia de rescate para la primera compañía de bomberos, debido a que no existe en la comuna una unidad de rescate equipada con lo necesario para satisfacer esta demanda. Esto conlleva ante una eventual emergencia.

El proyecto consiste en la adquisición de una nueva unidad de rescate con características tales como:

Motor diésel

Capacidad mínima de estanque: 2000 litros

Tracción 4x4

Entre otras características de carácter técnico

La subcomisión propone a la Comisión de Presupuesto por unanimidad la aprobación de la "Adquisición Unidad de rescate vehicular, comuna de Santa Juana", por un monto total FNDR de M\$121.748.- solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, El Ord N° 4391 de Adquisición Unidad de rescate vehicular, comuna de Santa Juana.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C. señala que mientras se produce la votación dice que la Junta Nacional de Bomberos comprometió un

aporte de cincuenta y cinco millones de pesos que se complementa con lo que va aprobar el consejo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, menciona que son alrededor de ciento ochenta millones en total con el aporte de ciento veintiún millones del consejo regional

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN UNIDAD DE RESCATE VEHICULAR, COMUNA DE SANTA JUANA", CÓDIGO BIP 30274027, POR UN MONTO TOTAL DE M\$121.748.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

Cede la palabra a don Ángel Castro M., Alcalde de la comuna de Santa Juana

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA, ANGEL CASTRO M., saluda a la cada uno/as de los/as consejeros/as regionales, los jefes división que los acompaña.

Indica que lo acompaña el superintendente de bomberos, voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos, el Director que va asumir, dirigentes deportivos, por el tema del gimnasio, el que explico muy bien el presidente de la comisión don Jaime, las condiciones tanto del gimnasio y las necesidades que tiene la comuna como el tema del carro de Rescate. Dice que lo que han aprobado es salvar vidas, eso es lo que al aprobar el carro de rescate, manifiesta que hay muchos accidentes en la ruta de la madera y también al interior de la comuna, territorialmente hablando es la más grande, agradece e indica que es la aspiración más grande que tenía el cuerpo de bomberos de Santa Juana. Nadie está libre al andar por la ruta de la madera encontrarse con un accidente, le puede tocar a cualquiera, siendo una verdadera ruleta rusa, ahí es donde van estar siempre los bomberos para salvar vidas.

Indica que el deporte en la comuna también está siendo favorecido, un gimnasio que no tenía condiciones, deportes que ya no se podían practicar y hoy día le están dando nuevamente espacio importante a los jóvenes de la comuna.

Agradece al señor intendente y cada uno/as de los/as consejeros/as, pues esas son las cosas grandes que hacen a cada una de las comunas de la región del Biobío y que hoy le ha tocado a Santa Juana. Señala que le pediría a la comunidad de Santa Juana representada por los deportistas presentes y

bomberos dar un gran aplauso a nuestros/as Consejeros/as Regionales y Señor Intendente por tan importante apoyo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece al señor Alcalde, los bomberos y bomberas, los jóvenes y señala dentro de los cuales se encuentra un niño de 13 años y que era bombero desde los 12 años. Darles las felicitaciones a esos grandes hombres y mujeres que visten esa casaca.

Saluda al alcalde de Lebu don Cristian Peña que se incorporó a la sesión.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C., el siguiente punto de la tabla se analizó el Ord. N° 4396 de fecha 12/12/2018, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición carro rescate 3° compañía de bomberos, Talcahuano”, por un monto total de M\$549.942.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Concepción-Condiciones Sociales y Territoriales del Presupuesto de inversiones FNDR.

Indica que para explicar el proyecto se contó con la presencia del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano don Juan Melo, quien indico que el principal problema que afecta a la tercera compañía es que pese a sus esfuerzos no cuenta con el equipamiento adecuado para hacer frente a las emergencia especialmente a las de rescate vehicular, lo que se traduce en una inadecuada atención en emergencias de rescate, afectando a toda la población de la comuna, sean estos hombres o mujeres.

El proyecto consiste en la adquisición de un carro de rescate que permita atender emergencias en la población de Talcahuano:

Motor diésel

Capacidad 8+1 de 4 puertas convencional

Frenos delanteros y traseros de tambor

Suspensión delantera y trasera

Tracción 4x4

Estanque con capacidad 2.000 litros.

Por unanimidad se propone a la sala la aprobación carro, por un monto total de M\$549.942.- solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En votación el Ord N°4396 sobre Adquisición carro rescate 3° compañía de bomberos, Talcahuano, por un monto total de M\$549.942.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CARRO RESCATE 3° COMPAÑÍA DE BOMBEROS, TALCAHUANO", CÓDIGO BIP 40001877, POR UN MONTO TOTAL DE M\$549.942.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

Cede la palabra al señor Alcalde de Talcahuano.

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO SR. HENRY CAMPOS C., Agradece e indica que por intermedio de la Presidenta saludar a cada uno de los Consejeros Regionales que hoy han aprobado el moderno carro de rescate para la Tercera Compañía de Bomberos de Talcahuano.

Señala que la Tercera Compañía de Bomberos de Talcahuano, lleva 13 años siendo especialista en rescate y jamás habían contado con un carro nuevo, dice que el carro que cuentan hoy es un carro antiguo que ha prestado 20 años de servicio a la comuna de Talcahuano. Manifiesta que el carro que se va adquirir los montos son bastante más altos en comparación a otros carros de rescate pero es un carro americano con especialidad para rescate, no es un carro adaptado sino que es un carro hecho para bomberos rescatista, ya sea en accidente de tránsito, que es lo que más acuden, como otro tipo de rescate que se pueda presentar de un carro que presta las condiciones para ambulancia permitiendo mejorar las condiciones de servicio que hoy entregan servidores públicos, acentúa que los Bomberos de Chile son servidores públicos al igual que los consejeros regionales y por eso se merecen tener dignidad en el servicio que hoy día entregan a cada una de las comunas y en particular a la comuna de Talcahuano.

Acompaña en la ocasión el Superintendente del Cuerpo de Bomberos don Juan Melo, el Segundo Comandante del Cuerpo de Bomberos don Michael Sanchez, así también el Director y Capitán de la Compañía, señala que se sienten muy contentos porque de alguna manera se está enfocando un trabajo mucho mayor los bomberos siempre fueron conocidos como profesionales del fuego, hoy en día tienen profesionales de las emergencias y así se ha demostrado cuando Chile, la región del Biobío y Talcahuano lo han requerido. Agradece nuevamente a la sra. Presidenta y Consejeros Regionales indicando lo agradecido por la votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece al alcalde y felicita Superintendente, Comandante, Director, al Secplan de la Municipalidad don Luis Ulloa, dado que es un proyecto distinto a lo regular y tuvo que poner el aporte. Felicita a todos.

Cede la palabra al presidente de la comisión de presupuesto

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C., Finalmente en puntos varios se tomó el acuerdo por unanimidad de los asistentes que en una próxima reunión de la subcomisión se solicite a los Comandantes de las Provincias de Concepción, Arauco y Biobío, un estudio de las realidades que tiene cada una de las comunas, para así a corto plazo poder postular a escalas mecánicas de brazos articulares, así como también puedan entregar las prioridades de las compañías de bomberos.

El consejero Portus solicita al ejecutivo pueda ver la forma de conseguir información de cómo postular a las escaleras mecánicas de bomberos, esto debido a información que en la ciudad de Santiago se entregaron 6 de estas escaleras.

Ord. N° 4395 de fecha 12/12/2018, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición de dos camiones de carga, Tomé", código BIP 40003263, por un monto total de M\$58.120.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Concepción-Infraestructura y Logística, del presupuesto de inversiones FNDR.

El proyecto se justifica debido a que el problema radica en la imposibilidad de abarcar la demanda comunal en términos de número de traslados, los cuales se resumen en lo siguiente, desmalezamiento y corte de árboles, obras menores y apoyo a fiestas costumbristas, además la municipalidad no cuenta con camiones de carga que puedan satisfacer las necesidades.

Por Unanimidad de los consejeros asistentes en la Comisión se propone a la sala la aprobación M\$58.120.- para "Adquisición de dos camiones de carga, Tomé". Solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En votación el Ord. N° 4395 "Adquisición de dos camiones de carga, Tomé".

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES DE CARGA, TOMÉ", CÓDIGO BIP 40003263, POR UN MONTO TOTAL DE M\$58.120.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CUEVAS, GÉNGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C., Se analizó en comisión el Ord. N° 4399 de fecha 12/12/2018, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición retroexcavadora, comuna de cañete", código BIP 40002117, por un monto total de M\$62.740- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco-Infraestructura y Logística del Presupuesto de Inversiones FNDR.

El proyecto se justifica ya que actualmente la municipalidad, cuenta con una retroexcavadora del año 2009, la cual ya no está en condiciones técnicas para servir a la comunidad, considerando la gran cantidad de localidades rurales que esta posee, por lo que el problema consiste en el déficit de mantenimiento de los diferentes servicios solicitados por la población, tales como mantenimiento o arreglo de los caminos secundarios o inferiores, construcción de diversas obras, carga y descarga de materiales entre otros.

Por Unanimidad de los consejeros asistentes en la Comisión de Presupuesto se propone a la sala la aprobación el Ord. N° 4399 de fecha 12/12/2018, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición retroexcavadora, comuna de Cañete", código BIP 40002117, por un monto total de M\$62.740- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco-Infraestructura y Logística del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En votación el Ord. N° 4399 Adquisición retroexcavadora, comuna de Cañete.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA, COMUNA DE CAÑETE", CÓDIGO BIP 40002117, POR UN MONTO TOTAL DE M\$62.074.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

Cede la palabra al sr. Alcalde Jorge Radonich. B.

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE SR. JORGE RADONICH B., Saluda a los presentes e indica que el último tiempo ha sido muy fructífero para Cañete y agradece lo que están haciendo con su comuna. Dice que explicar más de la retroexcavadora ya lo han dicho, solo desea que tengan un excelente navidad, un próspero año 2019 e invitarlos a la FAGAF 2019 donde cumple 20 años, esta es la feria más grande del sur de Chile, indica que todos los años invitan a los consejeros regionales, esta año lo quiere hacer en forma personal, es una fiesta la cual se hace a puro ñeque pero es fantástica.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, agradece las palabras del sr. Alcalde, la fecha de la FAGAF 30 enero al 03 de febrero. Ojala todos puedan asistir.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C., Ord. N° 4482 de fecha 14/12/2018, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición camiones recolectores de basura, Lebu", código BIP 40000289, por un monto total de M\$128.163.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco-Condiciones Sociales y Territoriales del presupuesto de inversiones FNDR.

El desarrollo industrial de la región recientemente se ha incrementado y con ello el índice demográfico, este fenómeno ha ocasionado un aumento en la demanda de servicios públicos en la municipalidad y ha traído como consecuencia que problemas tan graves como el aumento en la contaminación originada por la producción de residuos sólidos urbanos y el ineficiente servicio de recolección, se conviertan en un peligro para el medio ambiente, disminuyendo consecuentemente la calidad de vida de sus habitantes.

Por Unanimidad de los consejeros asistentes en la Comisión de Presupuesto se propone a la sala la aprobación el Ord. N° 4482 de fecha 14/12/2018, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición camiones recolectores de basura, Lebu”, código BIP 40000289, por un monto total de M\$128.163.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco - Condiciones Sociales y Territoriales del Presupuesto de Inversiones FNDR. Solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En votación el Ord. N° 4482, “Adquisición camiones recolectores de basura, Lebu”,

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, LEBU”, CÓDIGO BIP 40000289 POR UN MONTO TOTAL DE M\$128.163.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

Cede la palabra al sr. Alcalde de Lebu don Cristian Peña.

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LEBU, SR. CRISTIAN PEÑA M., Saluda a los presentes y agradece en nombre de la comunidad de Lebu e indica que para ellos es uno de los ejes principales a trabajar el año 2019 lo que es el manejo de los residuos sólidos. Lebu es una ciudad que está bastante complicada en ese aspecto, ellos botan en un botadero que está cerca de la ciudad y no cuentan con relleno sanitario donde disponer ni como Lebu, Los Álamos, Cañete, Tirua ni Contulmo, por lo tanto es una tarea que se les hace muy complejo. La Adquisición de los dos camiones viene a mejorar la recolección en la ciudad, ya que son camiones de pequeño tonelaje y en el fondo están orientados hacia los cerros donde se llega en precarias condiciones con camioneta, es decir con muy poca seguridad para los trabajadores que recolectan la basura, por tanto con lo aprobado estarán mejorando el servicio y sin duda va ayudar a mejorar mucho más la recolección de residuos sólidos en la comuna de Lebu. Reitera los agradecimientos al Consejo Regional, lo cual viene a mejorar la flota de los camiones de la ciudad. Por ultimo desea un muy buen término de año, hermosas fiestas y que el otro año se vean mucho más seguido.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C. Se analizó el Ord. N° 4483 de fecha 14/12/2018, que remite cartera de proyectos FRIL recomendadas técnicamente, según procedo a leer:

N°	CODIGO BIP	PROVINCIA	COMUNA	MONTO	NOMBRE INICIATIVA	LÍNEA PRESUPUESTARIA	TIPOLOGIA
1	30367476	ARAUCO	ARAUCO	55.000	CONSTRUCCION PLAZOLETA SECTOR PUNTA LAVAPIE, COMUNA DE ARAUCO	CIUDAD Y TERRITORIO	CONVERGENCIA
2	40003374	ARAUCO	ARAUCO	65.000	CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO CHACRA LOS PADRES, ARAUCO	DEPORTE	CONVERGENCIA
3	40005132	ARAUCO	LEBU	59.999	CONSTRUCCION OFICINAS POLICIA DE INVESTIGACIONES, LEBU	CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES	TRADICIONAL
4	40003592	ARAUCO	LOS ALAMOS	60.000	CONSTRUCCION ALUMBRADO PEATONAL LED CALLE PEDRO DE VALDIVIA, ANTHUALA, LOS ALAMOS	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
5	30458824	BIO BÍO	CABRERO	69.959	MEJORAMIENTO CANCHA PASTO SINTÉTICO VILLA VILORIO Y 11 DE SEPTIEMBRE, CABRERO	DEPORTE	TRADICIONAL
6	40002790	BIO BÍO	LAJA	57.000	MEJORAMIENTO ESCUELA FRANCISCO ZATTERA, SECTOR SANTA ELENA, LAJA	CAPITAL HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL	TRADICIONAL
7	40003515	BIO BÍO	LOS ANGELES	69.655	CONSTRUCCION ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA, MULTICANCHA SECTOR EL LITRE, LOS ANGELES	DEPORTE	TRADICIONAL
8	30482872	BIO BÍO	NACIMIENTO	69.999	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES DIFERENTES SECTORES. NACIMIENTO	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
9	40003511	BIO BÍO	NACIMIENTO	28.000	CONSTRUCCION GIMNASIO ABIERTO DE CALISTENIA, NACIMIENTO	DEPORTE	TRADICIONAL
10	40003569	BIO BÍO	QUILACO	59.990	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN RAMÓN, COMUNA DE QUILACO	GOBERNANZA	TRADICIONAL
11	40003608	BIO BÍO	QUILACO	59.900	CONSTRUCCION ESPACIO TURÍSTICO LONCOPANGUE, COMUNA DE QUILACO	GOBERNANZA	TRADICIONAL
12	40002844	BIO BÍO	SAN ROSENDO	54.770	MEJORAMIENTO MULTICANCHA QUINTA FERROVIARIA, SAN ROSENDO	DEPORTE	TRADICIONAL
13	40002607	CONCEPCION	CONCEPCION	60.000	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EN VILLA VALLE ALTO, CONCEPCIÓN	GOBERNANZA	TRADICIONAL
14	40002626	CONCEPCION	CONCEPCION	54.502	MEJORAMIENTO PLAZOLETA EN SECTOR BAQUEDANO, CONCEPCIÓN	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
15	40002608	CONCEPCION	CONCEPCION	53.663	REPOSICION SEDE SOCIAL EN SECTOR LAGUNA REDONDA, CONCEPCIÓN	GOBERNANZA	TRADICIONAL
16	40003581	CONCEPCION	CORONEL	59.999	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO JJVV CRUZ MORA, CORONEL	GOBERNANZA	TRADICIONAL

17	40003575	CONCEPCION	CORONEL	59.999	MEJORAMIENTO ACCESO NORTE DE LA COMUNA, CORONEL	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
18	40003585	CONCEPCION	CORONEL	44.153	MEJORAMIENTO MULTICANCHA SECTOR LA OBRA, CORONEL	DEPORTE	TRADICIONAL
19	40003579	CONCEPCION	CORONEL	59.999	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO CLUB DEPORTIVO SANTOS, CORONEL	GOBERNANZA	TRADICIONAL
20	40003613	CONCEPCION	FLORIDA	53.175	CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCIÓN DIFERENTES SECTORES DE FLORIDA	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
21	30459377	CONCEPCION	HUALPEN	29.485	REPOSICION PROTECCIÓN PERIMETRAL LAGUNA REGULACIÓN SECTOR VALLE STA.MARIA, HUALPEN	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
22	40003310	CONCEPCION	LOTA	59.000	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CALETA LA CONCHILLA, LOTA	GOBERNANZA	TRADICIONAL
23	30483087	CONCEPCION	PENCO	58.000	CONSTRUCCION PLAZA POBLACIÓN LORD COCHRANE, PENCO	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
24	40003411	CONCEPCION	PENCO	59.999	MEJORAMIENTO PLAZA LIRQUEN, PENCO	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
25	40003420	CONCEPCION	PENCO	62.865	MEJORAMIENTO GIMNASIO LIRQUEN, PENCO	DEPORTE	TRADICIONAL
26	40003582	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	69.994	MEJORAMIENTO MULTICANCHAS SAN PEDRO DE LA COSTA, SAN PEDRO DE LA PAZ	DEPORTE	TRADICIONAL
27	40003536	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	66.840	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO SAN PEDRO DE LA COSTA, SAN PEDRO DE LA PAZ.	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
28	40003528	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	54.374	MEJORAMIENTO AREAS VERDES SAN PEDRO DE LA COSTA, ETAPA 1, SAN PEDRO DE LA PAZ	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
29	40003607	CONCEPCION	SANTA JUANA	34.250	CONSTRUCCION ACERAS POBLACION JAVIERA CARRERA, COMUNA DE SANTA JUANA	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
30	40003468	CONCEPCION	TALCAHUANO	60.000	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA NUEVA LAS SALINAS, TALCAHUANO	GOBERNANZA	TRADICIONAL
31	40001512	CONCEPCION	TOME	50.000	CONSTRUCCION SALÓN DE HONOR BOMBEROS DE RAFAEL, TOMÉ	CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES	TRADICIONAL
32	40003100	BIO BIO	ALTO BIO BIO	69.912	CONSTRUCCION EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO COMUNIDAD CALLAQUI Y SECTOR PANGUE, ALTO BIOBIO	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
33	40002408	BIO BIO	ANTUCO	56.209	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS COMUNA DE ANTUCO, ANTUCO	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
34	40003317	BIO BIO	ANTUCO	59.995	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO PARQUE URBANO ABANICO, ANTUCO	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
35	40002792	BIO BIO	LAJA	55.000	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACIÓN ESPERANZA, LAJA	DEPORTE	TRADICIONAL

36	40003341	BIO BIO	LOS ANGELES	44.048	CONSTRUCCION SEMÁFORO INTERSECCIÓN JANEQUEO - ALMAGRO, LOS ANGELES	INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	TRADICIONAL
37	40003330	BIO BIO	NACIMIENTO	60.000	CONSTRUCCION SOCIAL "SEDE NICODAHUE", NACIMIENTO.	GOBERNANZA	TRADICIONAL
38	40003641	BIO BIO	YUMBEL	57.803	REPOSICION SEÑALÉTICA DE INGRESO A LA COMUNA DE YUMBEL, YUMBEL	CIUDAD Y TERRITORIO	TRADICIONAL
39	40003538	ARAUCO	ARAUCO	70.000	CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA MUNICIPAL, CIUDAD DE ARAUCO	CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES	TRADICIONAL
			total	2.232.536			

La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 4483 de fecha 14/12/2018, que remite cartera de proyectos FRIL recomendadas técnicamente, por un monto total de M\$2.219.527.- con cargo a las líneas presupuestarias indicadas.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En votación el Ord. N° 4483 de acuerdo al listado recién leído que asciende a la suma de M\$2.219.527

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL Y CONVERGENCIA AÑO 2018, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.219.527.-CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

1	30367476	ARAUCO	ARAUCO	55.000	CONSTRUCCION PLAZOLETA SECTOR PUNTA LAVAPIE, COMUNA DE ARAUCO	CIUDAD TERRITORIO Y	CONVERGENCIA
2	40003374	ARAUCO	ARAUCO	65.000	CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO CHACRA LOS PADRES, ARAUCO	DEPORTE	CONVERGENCIA
3	40005132	ARAUCO	LEBU	59.999	CONSTRUCCION OFICINAS POLICIA DE INVESTIGACIONES, LEBU	CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES	TRADICION AL

4	40003592	ARAUCO	LOS ALAMOS	60.000	CONSTRUCCION ALUMBRADO PEATONAL LED CALLE PEDRO DE VALDIVIA, ANTIHUALA, LOS ÁLAMOS	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICION AL
5	30458824	BIO BIO	CABRERO	69.959	MEJORAMIENTO CANCHA PASTO SINTÉTICO VILLA VILORIO Y 11 DE SEPTIEMBRE, CABRERO	DEPORTE		TRADICION AL
6	40002790	BIO BIO	LAJA	57.000	MEJORAMIENTO ESCUELA FRANCISCO ZATTERA, SECTOR SANTA ELENA , LAJA	CAPITAL HUMANO, SOCIAL CULTURAL	Y	TRADICION AL
7	40003515	BIO BIO	LOS ANGELES	69.655	CONSTRUCCION ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA, MULTICANCHA SECTOR EL LITRE, LOS ANGELES	DEPORTE		TRADICION AL
8	30482872	BIO BIO	NACIMIEN TO	69.999	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES DIFERENTES SECTORES. NACIMIENTO	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICION AL
9	40003511	BIO BIO	NACIMIEN TO	28.000	CONSTRUCCION GIMNASIO ABIERTO DE CALISTENIA, NACIMIENTO	DEPORTE		TRADICION AL
10	40003569	BIO BIO	QUILACO	59.990	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN RAMÓN, COMUNA DE QUILACO	GOBERNANZA		TRADICION AL
11	40003608	BIO BIO	QUILACO	59.900	CONSTRUCCION ESPACIO TURÍSTICO LONCOPANGUE, COMUNA DE QUILACO	GOBERNANZA		TRADICION AL
12	40002844	BIO BIO	SAN ROSENDO	54.770	MEJORAMIENTO MULTICANCHA QUINTA FERROVIARIA, SAN ROSENDO	DEPORTE		TRADICION AL
13	40002607	CONCEPCION	CONCEPCION	60.000	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EN VILLA VALLE ALTO, CONCEPCIÓN	GOBERNANZA		TRADICION AL
14	40002626	CONCEPCION	CONCEPCION	54.502	MEJORAMIENTO PLAZOLETA EN SECTOR BAQUEDANO, CONCEPCIÓN	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICION AL

15	40002608	CONCEPCION	CONCEPCION	53.663	REPOSICION SEDE SOCIAL EN SECTOR LAGUNA REDONDA, CONCEPCION	GOBERNANZA		TRADICIONAL
16	40003581	CONCEPCION	CORONEL	59.999	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO JJVV CRUZ MORA, CORONEL	GOBERNANZA		TRADICIONAL
17	40003575	CONCEPCION	CORONEL	59.999	MEJORAMIENTO ACCESO NORTE DE LA COMUNA, CORONEL	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
18	40003585	CONCEPCION	CORONEL	44.153	MEJORAMIENTO MULTICANCHA SECTOR LA OBRA, CORONEL	DEPORTE		TRADICIONAL
19	40003579	CONCEPCION	CORONEL	59.999	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO CLUB DEPORTIVO SANTOS. CORONEL	GOBERNANZA		TRADICIONAL
20	40003613	CONCEPCION	FLORIDA	53.175	CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION DIFERENTES SECTORES DE FLORIDA	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
21	30459377	CONCEPCION	HUALPEN	29.485	REPOSICION PROTECCION PERIMETRAL LAGUNA REGULACION SECTOR VALLE STA.MARIA, HUALPEN	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
22	40003310	CONCEPCION	LOTA	59.000	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CALETA LA CONCHILLA, LOTA	GOBERNANZA		TRADICIONAL
23	30483087	CONCEPCION	PENCO	58.000	CONSTRUCCION PLAZA POBLACION LORD COCHRANE, PENCO	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
24	40003411	CONCEPCION	PENCO	59.999	MEJORAMIENTO PLAZA LIRQUEN, PENCO	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
25	40003420	CONCEPCION	PENCO	62.865	MEJORAMIENTO GIMNASIO LIRQUEN, PENCO	DEPORTE		TRADICIONAL
26	40003582	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	69.994	MEJORAMIENTO MULTICANCHAS SAN PEDRO DE LA COSTA, SAN PEDRO DE LA PAZ	DEPORTE		TRADICIONAL
27	40003536	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	66.840	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO SAN PEDRO DE LA COSTA, SAN PEDRO DE LA PAZ.	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL

28	40003528	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	54.374	MEJORAMIENTO AREAS VERDES SAN PEDRO DE LA COSTA, ETAPA 1, SAN PEDRO DE LA PAZ	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
29	40003607	CONCEPCION	SANTA JUANA	34.250	CONSTRUCCION ACERAS POBLACION JAVIERA CARRERA, COMUNA DE SANTA JUANA	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
30	40003468	CONCEPCION	TALCAHUANO	60.000	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA NUEVA LAS SALINAS, TALCAHUANO	GOBERNANZA		TRADICIONAL
31	40001512	CONCEPCION	TOME	50.000	CONSTRUCCION SALÓN DE HONOR BOMBEROS DE RAFAEL, TOMÉ	CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES	Y	TRADICIONAL
32	40003100	BIOBIO	ALTO BIOBIO	69.912	CONSTRUCCION EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO COMUNIDAD CALLAQUI Y SECTOR PANGUE, ALTO BIOBIO	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
33	40002408	BIOBIO	ANTUCO	56.209	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS COMUNA DE ANTUCO, ANTUCO	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
34	40003317	BIOBIO	ANTUCO	59.995	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO PARQUE URBANO ABANICO, ANTUCO	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
35	40002792	BIOBIO	LAJA	55.000	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION ESPERANZA, LAJA	DEPORTE		TRADICIONAL
36	40003341	BIOBIO	LOS ANGELES	44.048	CONSTRUCCION SEMÁFORO INTERSECCIÓN JANEQUEO - ALMAGRO, LOS ANGELES	INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA		TRADICIONAL
37	40003330	BIOBIO	NACIMIENTO	60.000	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL "VILLA NICODAHUE", NACIMIENTO.	GOBERNANZA		TRADICIONAL
38	40003641	BIOBIO	YUMBEL	57.803	REPOSICION SEÑALÉTICA DE INGRESO A LA COMUNA DE YUMBEL, YUMBEL	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
39	40003538	ARAUCO	ARAUCO	70.000	CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA MUNICIPAL, CIUDAD DE ARAUCO	CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES	Y	TRADICIONAL

			<i>total</i>	2.232.536			
--	--	--	--------------	-----------	--	--	--

En relación a la aprobación de proyectos FRIL, saluda a don Alejandro Mata, Segundo Comandante del Cuerpo de Bomberos de Tomé y don Patricio Campos Z., Director Octava Compañía de Bomberos de Rafael, lo anterior a petición del Consejero Patricio Lara.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C., Continuando con la cuenta, la comisión se reunió para analizar, por acuerdo de la comisión la medicación del orden de puntos de la tabla y por consiguiente modificación de autorización, genérica al Intendente respectivo para efectuar modificaciones que signifiquen un incremento de hasta 10% respecto de los costos totales de las iniciativas de inversión, adquisiciones específicas de activos no financieros y las transferencias de capital, aprobadas por el Consejo Regional”, de las iniciativas FNDR que permitan efectuar las modificaciones presupuestarias de las iniciativas de inversión en los siguientes subtítulos:

- Subtítulo 31 - Iniciativas de Inversión
- Subtítulo 29 - Adquisición de Activos no Financieros.
- Subtítulo 33 - Transferencias de Capital

Por Unanimidad de los consejeros asistentes en la Comisión de Presupuesto propone a la sala la aprobación Ord. N° 4386 de fecha 13/12/2018, que solicita autorización genérica al Intendente respectivo para efectuar modificaciones que signifiquen un incremento de hasta 10% respecto de los costos totales de las iniciativas de inversión, adquisiciones específicas de activos no financieros y las transferencias de capital, aprobadas por el Consejo Regional”, de las iniciativas FNDR que permitan efectuar las modificaciones presupuestarias de las iniciativas de inversión

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En votación el Ord. N° 4386, sobre la facultad del Intendente Regional para autorizar los incrementos y costos adicionales hasta máximo el 10%.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA RENOVACIÓN DE FACULTAD DEL SR. INTENDENTE REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, PARA AUTORIZAR INCREMENTOS DE LOS COSTOS TOTALES DE LOS PROYECTOS FNDR HASTA UN 10%, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA 02 FNDR EN LOS SIGUIENTES SUBTÍTULOS

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C., Finalmente se realizó la exposición por parte del profesional del Gobierno Regional Marco Mellado en presencia de la Sra. Claudia Hurtado E., Jefa División de Planificación y Desarrollo Regional, en relación al seguimiento de la inversión pública regional, que considera la información ingresada por los servicios públicos al portal chileindica, indicando que dicha información considera variables como la inversión y ejecución por Ministerios y Servicios Públicos, sector económico, ítem presupuestario, tipo de gasto, ubicación geográfica (por provincia y comunas) y las principales inversiones por provincia detalladas en la presentación.

Se indica que el informe da a conocer las inversiones y gasto social de 58 servicios públicos que se realizarán durante el presente año en la región del Biobío, y su ejecución presupuestaria al 30 de septiembre del año en curso.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece el informe y cede la palabra a la presidenta de la comisión de Educación.

8. Informe Comisión de Educación.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARLENE PÉREZ C., La comisión se reunió el día de hoy para tratar el punto de la tabla el Ord. N° 4398 de fecha 12/12/2018, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Conservación infraestructura Liceo Técnico B-63 Juanita Fernández, Los Ángeles”, cuyo costo total FNDR es de M\$1.138.431 con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Biobío – Capital Humano, Social y Cultural, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para este punto se contó con la presencia de don Esteban Krause Salazar, Alcalde I. Municipalidad de Los Ángeles, el Director del Liceo Técnico B-63 Juanita Fernández don Mario Morales B. y un profesional del depto. Educación quien expuso sobre el proyecto en cuestión.

Se indica la necesidad urgente de conservar la infraestructura del establecimiento que mantiene niveles de precariedad estructural, principalmente en aquellas áreas correspondientes a estructura de soporte de techumbre y cubiertas las cuales presentaron daños en el evento del 27/F del año 2010, los cuales mermaron su vida útil.

Señalan que la conservación ayudará significativamente en las condiciones de seguridad, habitabilidad y de salud de la comunidad educativa que se traducirá en mejor aprendizaje.

Recuperar los estándares de confort en los recintos educativos mediante reemplazo y normalización de instalaciones sanitarias, eléctricas y de calefacción otorgando las condiciones óptimas para el desarrollo del alumnado.

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 4398 de fecha 12/12/2018, solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Conservación infraestructura Liceo Técnico B-63 Juanita Fernández, Los Ángeles”, cuyo costo total FNDR es de M\$1.138.431 con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Biobío – Capital Humano, Social y Cultural, del Presupuesto de Inversiones FNDR. Solicita votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En votación el Ord. N° 4398, “Conservación infraestructura Liceo Técnico B-63 Juanita Fernández, Los Ángeles”.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA LICEO TÉCNICO B-63 JUANITA FERNÁNDEZ, LOS ANGELES”, CÓDIGO BIP 30480984, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.138.431.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CAPITAL HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

Cede la palabra al Alcalde de Los Ángeles don Esteban Krause S.,

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES SR. ESTEBAN KRAUSE S., Saluda a los presentes, agradece la votación que les permite mejorar una instalación de un liceo importante para la comuna, liceo técnico, liceo principalmente para niñas y que necesitaba con urgencia una reparación importante indica que se cambiara techo, modificando eléctrico, acceso universal en definitiva se va permitir aproximadamente entre estudiantes asistentes de la educación, profesoras/es más de mil personas se vean beneficiada de la comunidad escolar de ese liceo y obviamente niños y niñas que vendrán posteriormente a estudiar a ese establecimiento. Agradecer a la presidenta del Consejo y de la Comisión, a los consejeros de la región del Biobío, así también los consejeros de la provincia quienes estuvieron en más de una ocasión viendo la necesidad que tenían en la comuna de Los Ángeles.

Indica que agradece también a la comisión de agua porque aprobaron más de trescientos millones de pesos para la construcción de pozos y se sabe que el pozo es como la llave mágica para poder comenzar el diseño, el trabajo para solucionar el agua de muchas comunidades, aquí hay algunos sectores que estamos mejorando el abastecimiento como el de Santa Fe que ya se cuenta con un pozo pero se necesita contar con otro y así poder ampliar la red. Dice que cuenta con algunos datos los cuales cree que son importantes reconocer son más de 9200 personas que se van a ver beneficiadas con estos proyectos y más de trescientos treinta millones de pesos aprobados lo cual es una cantidad muy importante para la comuna de Los Angeles. Reitera los agradecimientos a los presentes y los presidentes de las comisiones Agrícola y Recursos Hídricos y Educación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Consejero Eduardo Borgoño.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., indica que desea aprovechar de plantear que ojala se traduzca y obviamente la ciudadanía de la provincia de Biobío y de Los Ángeles sepa que el Consejo Regional entrega los recursos pero más allá de los méritos propios que tiene un municipio respecto de la presentación de los proyectos, indica que en ese proyecto específico Juanita Fernandez del Solar, Liceo Técnico que está yéndose a la excelencia resaltar lo pertinaz que ha sido el Director, porque saben cómo insistió durante más de dos meses aproximadamente y el proyecto saliera con el voto unánime de todos los consejeros. Solicita dejar establecido en acta que su amigo Mario Morales B., quien fue Consejero en esa misma sala ha tenido un triunfo por ser pertinaz, terco, obstinado y seguir adelante a pesar que en alguna oportunidad se le dijo que no. Solicita al señor alcalde le lleve a don Mario Morales B., un saludo del Consejo y que reconozcan a lo menos quien habla y los de la Provincia de Biobío el trabajo de don Mario Morales B., en la consecución de los recursos.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., Señala que efectivamente cuando don Mario Morales B., era consejero ya se venía conversando la problemática de que hay muchos establecimiento que necesitan un mejoramiento. Indica que aprovecha que se encuentra el sr. Alcalde de Los Ángeles a quien le desea manifestar con mucha altura de mira que es súper importante que cuando se aprueban recursos del gobierno regional con fondos que ellos aprueban y vuelve a reiterar que lo ha dicho en muchas oportunidades que los Consejeros Regionales tienen que emitir algunas palabras juntos con el Alcalde, Subdere pero cuando son fondos regionales un consejero de la provincia tiene que dirigirse a la gente cuando se trata de agua potable rural, cuando se trata de saneamientos sanitarios, proyectos emblemáticos como lo que se aprobó hoy se tiene como procedimiento que un consejero de la provincia se dirija a la gente. Enuncia que eso lo que quería recordar y felicitar a la gente, así como ese proyecto vendrán muchos proyectos más adelante, y están disponibles para seguir trabajando en el desarrollo de la comunidad.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARLENE PÉREZ C., En el punto dos exposición Seremi de Educación sobre "Estado de avance cartera Educación y Convenio Reposición Escuelas Modulares Post 27/F y Emergencias.

Para esto se dio a conocer a los consejeros/as el siguiente listado de escuelas que ya cuentan con el perfil y podría ser los primeros de formar parte de un futuro convenio entre el Mineduc y Gobierno Regional

ESCUELAS MODULARES REGIÓN DEL BIOBÍO

CONVENIOS PARA DISEÑO									CUADRO: PLAZO Y ETAPAS			ORCIO INGRESO A GORE
PROVINCIA	COMUNA	ESTABLECIMIENTO	RBD	MATRÍCULA			TERRENO	MONTO ESTIMADO	PREFACTIBILIDAD (PERFL)	DISEÑO	EJECUCIÓN	
				COMUNAL	MUNICIPAL	ESCUELA LICEO						
CONCEPCIÓN	PENCO	ESCUELA ETHEL HENK DE GRANT	4814	7154	4161	202	SI	\$65.708.000	2018	2019	2020	Con RS, sin financiamiento
CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	ESCUELA PENINSULA DE TUMBES	4753	26729	11855	220	SI	\$60.000.000	2018 - 2019	2019	2020 - 2021	Oficio N°1636 del 03.12.18.
CONCEPCIÓN	TOMÉ	ESCUELA COCHOLGUE	4839	10493	8016	140	NO	\$60.000.000	2018 - 2019	2020	2021	Oficio N°2606 del 28.11.18
CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	ESCUELA ESPECIAL PIERRE MENDES FRANCE	4550	28132	4353	120	SI	\$45.000.000	2018 - 2019	2019	2020	Oficio N°1547 del 07.12.18
CONCEPCIÓN	TOMÉ	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL EL MOLINO (VTF)	---	10493	8016		NO	\$45.000.000	2018 2019	2019- 2020	2020 - 2021	Oficio N°2606 del 28.11.18.
CONCEPCIÓN	HUALPÉN	ESCUELA CRISTOBAL COLÓN	4731	14192	4762	147	SI	\$60.000.000	2019	2020	2021	
BIO BIO	LOS ANGELES	ESCUELA PEDRO RUIZ ALDEA	4179	47804	17046	715	SI	\$80.000.000	2018	2019	2020 - 2021	
								\$415.708.000				

Se indica que han establecido conversaciones con la división de planificación a fin de avanzar en el convenio con cargo a los recursos FIE.

Se solicita al Seremi haga llegar un informe actualizado para poder incentivar a los municipios con estos perfiles. No hubo puntos varios

PRESIDENTA DEL CONSEJO, solicita extender la sesión en 15 minutos. Cede la palabra al presidente de la comisión de Gobierno don Patricio Lara Ch.

9. Informe Comisión de Gobierno

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., informe de la comisión de Gobierno del día 19.12.2018, la Comisión se reúne para analizar los siguientes puntos establecidos en tabla:

En primer lugar se analiza el Ord. N° 4383 de fecha 12/12/2018, que remite resumen ejecutivo referente a Congreso Futuro 2019.

Para el análisis de la materia, se contó con la presencia de Javiera Sepúlveda, Encargada Unidad Vinculación Interuniversidades y Gobierno, quien informó referente a Congreso Futuro para su realización en la región del Biobío el día miércoles 16 de enero de 2019 en el Teatro Regional. destacando que es una actividad proveniente del Consejo Futuro del Senado de la República de Chile, y que se ha consolidado como un evento internacional emblemático en toda América Latina, siendo un espacio para la discusión sobre los desafíos inminentes asociados con el futuro de la humanidad y del planeta.

Se acuerda remitir la presentación a todos los Consejeros Regionales.

Se analiza el Ord. N° 4479 de fecha 14/12/2018, que solicita mandar a Consejero Regional para integrar Comités Técnico y Ejecutivos de Desarrollo Regional de Transporte 2018.

Lo anterior, en el marco de la conformación de los Comités Técnicos y Ejecutivos de Desarrollo Regional de Transporte, liderado por la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, y fundado principalmente en la preponderancia del rol administrador que posee el Consejo Regional. Ambos comités tienen como

objetivos principales, la definición y recomendaciones para la priorización de iniciativas, pre inversión e inversión, que busquen mejorar las condiciones de transporte y conectividad para la región, mediante infraestructura mayor; así como una correcta ejecución de recursos asociados a los fondos provenientes de la Ley 20378, ley espejo del Transantiago, entre otros.

Analizados los antecedentes la Comisión propone por unanimidad y recomienda a la sala mandar al Consejero Regional Sr. Patricio Kuhn Artigues para que sea integrante de los Comités Técnico y Ejecutivos de Desarrollo Regional del Transporte 2018. Lo que se solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO., en votación el Ord. N° 4479 donde se denomina al Consejero Regional Sr. Patricio Kuhn Artigues para integrar el Comités Técnico y Ejecutivos de Desarrollo Regional del Transporte.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR AL CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A., PARA INTEGRAR LOS COMITÉS TÉCNICO Y EJECUTIVOS DE DESARROLLO REGIONAL DEL TRANSPORTE 2018.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Se analiza el Ord. N° 1956 de fecha 17.12.2018 que solicita la aprobación de miembros para el Comité Directivo Servicio Local de Educación Andalién Sur.

Esto, dando estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 21.040 que crea el sistema de educación pública, párrafo 3° del Comité Directivo Local, y del Decreto 101 del 05.03.2018 que aprueba el reglamento de Comités Directivos Locales, proponiendo a las siguientes personas para ser integrantes como representantes del Gobierno Regional del Comité Directivo del nuevo Servicio Local de Educación Andalién Sur que tendrá por objeto velar por el adecuado desarrollo estratégico del servicio, por la rendición de cuentas del director ejecutivo y contribuir a la vinculación del Servicio Local con distintas instituciones, dichas personas son:

- Carlos Mellado Faúndez.
- Lilian Flores Araneda.

Analizados los antecedentes, la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación de los miembros representantes del Gobierno Regional del Comité Directivo del nuevo Servicio Local de Educación Andalién Sur, a las siguientes personas:

Carlos Mellado Faúndez.
Lilian Flores Araneda.

Lo que se solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En votación el Ord. N° 1956 que solicita la aprobación de miembros para el Comité Directivo Servicio Local de Educación Andalién Sur.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MIEMBROS PARA COMITÉ DIRECTIVO SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ANDALIÉN SUR, SEGÚN SE INDICA:

- **CARLOS HIGOR MELLADO FAÚNDEZ, CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N°8.175.091-2**
- **LILIAN GUADALUPE FLORES ARANEDA, CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N°5.511.363-7**

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., En el punto cuatro se analizó la Planilla de Mandatos, la Comisión por unanimidad, propone a la sala aprobar Planilla de Mandatos debidamente visada por el Secretario Ejecutivo, Presidenta del Consejo y Jefa de la División de Administración y Finanzas, lo que se solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en votación planilla de mandatos

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., En puntos varios el Presidente Comisión:

- En atención a situación vivida por la Consejera Tania Concha, se acuerda que en el caso del fallecimiento de un familiar cercano de un Consejero/a Regional coincida con la sesión del Consejo, se modifique el horario o la postergación de la misma, a objeto de dar la posibilidad de que el resto de los Consejeros puedan participar, si así lo estiman, en el funeral.

Por tanto se solicita un acuerdo de Consejo que permita en este tipo de casos de acuerdo a lo que faculta la ley de cercanía y familiaridad al fallecer una persona cercana alguno de los Consejeros Regionales y se tenga Sesión de Consejo se pueda tener el acuerdo anticipado de modificar horario para dar la posibilidad de que los Consejeros que desean puedan participar y acompañar. Hoy día se dijo al inicio fue una pena para muchos el no poder estar acompañando como se hubiera querido a la colega Tania Concha H., en el momento tan difícil como es la pérdida de su Madre, además siendo un cuerpo colegiado y poder haberlo representado como tal, también se analizó lo que significa tanto humanamente para la persona como para la comunidad, una comunidad que observa y que naturalmente sabe el legado que tuvo, en el caso la Mamá de Tania, y que ella es una Consejera Regional, no se esté presente. No todos saben que se está en sesión y a raíz de eso y situaciones posteriores la idea es tomar un acuerdo que permita que cuando coincida se pueda modificar los horarios.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que no está en la tabla de votación pero hay un acuerdo de comisión así que esta ok

Cede la palabra al Consejero Patricio Lynch G.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., dice que acotaría se estipulara que sea en el caso de fallecimiento de algún familiar grado inmediata porque o si no queda muy abierto.

EN ANEXO N° 01, SE ADJUNTA PLANILLA DE MANDATOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., nivel de cercanía como lo estipula la ley. Señala que eso fue lo que se acordó, la ley estipula la cercanía para poder faltar a la sesión con acuerdo de consejo ese mismo es el que se agregaría al acuerdo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Está claro, solicita se continúe con el informe.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., en segundo lugar se solicita que el lugar de las sesiones de enero sean distintos al salón del 4to. Piso de Intendencia, a objeto de mejorar las condiciones en que se encuentran sesionando (calor, poco espacio) y además dando un mejor trato a quienes asisten a la Sesión, ya sean alcaldes u otras autoridades, como la comunidad. Se alegran que asistan pero no se está dando las condiciones. Por tanto se solicita a través del Secretario Ejecutivo primero el informe del salón mural, la Jefa de División Informo debiera estar por contrato siendo entregado en el mes de Enero y debiese ser recibido en febrero por tanto se podría durante febrero sesionar en el Salón Mural que entrega mejores garantías, por tanto se solicita que en el mes de enero las dos sesiones y tener un lugar un poco más confortable y se pueda realizar el trabajo de mejor forma.

Consejera Stark: Menciona que se debe trabajar en aspectos de conductas de los Consejeros Regionales, tanto en Sesión como en Comisión, lo que debe ser incorporado en el reglamento interno del Consejo.

En atención a ello, se acuerda trabajar en torno a una propuesta de readecuación del reglamento interno, con todos los aspectos que se han tratado en la Comisión, incorporando además la idea de que las sesiones se puedan transmitir vía internet.

Menciona que fue largamente tratado el tema y más que regular a través de un reglamento, es un tema de actitud de cada uno de los Consejeros Regionales, se considera que no es normal a la altura y cargo que tienen que en sesiones se tenga tanta chacota y eso se conversó, el estar parándose, que no se escuchen las intervenciones, que estén con los celulares en la mano mientras se está en sesión y que se pueda tener un mejor comportamiento dentro de las sesiones. Se indica que se volverá a tomar el tema de reglamento que se volverá a ver el reglamento pero más que eso es un tema de actitud y volverá a tratar en Comisión de Gobierno.

Finalmente la Consejera Yáñez: Informa sobre su participación en reunión de ANCORE en Arica, referente a materias sobre el Apoyo al Fortalecimiento de los Consejos Regionales. Solicita que en reunión de Comisión puedan tratar este punto en mayor detalle y realizar una exposición.

Dice que se acordó que cada vez que sea mandatado en alguna comisión del Consejo Regional en la reunión siguiente entregue un informe del mandato que tuvo y de las reuniones que participo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra a la Consejera Ivonne Rivas

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS O., indica que frente a lo planteado del Consejero Regional, Presidente de la comisión. Señala que si bien es cierto está muy de acuerdo que se trabaje y se hagan cargo del reglamento en sala y aquellos que no cumplan tendrán que ser sancionados, pero solicita que en este reglamento se cumpla, no sabe si hay que hacer uno nuevo, el comportamiento de todos no es que se tome el celular, o se paran de la sala, esto lo planteo cuando estuve en un trabajo de comisión cuando estuve en la Provincia de Arauco en la comisión y donde la dijeron que lo debía tratar en la comisión de Gobierno y recuerda muy bien que se discutió porque los Consejeros cuando se aprueban y lo vuelve a repetir aunque le digan que no se debe decir, no se respeta y en reiteradas oportunidades ha tenido los mismos problemas con el Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y los sigue teniendo por lo que pide que en ese reglamento que se tiene que respetar se vea la parte ética de cada uno de ellos. Indica que lo conversara con las personas correctas un tema que ha sido repetitivo en el Consejo.

PRESIDENTA CONSEJO, Cede la palabra al Consejero Borgoño.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., Enuncia que se alegra se trate ya que se ha visto muchas veces y se ha pedido en la comisión de gobierno y se entra en el mismo juego que entran todos. Señala que cuando llegaron de Biobío para ver temas de la región particularmente Concepción no se respeta y Biobío siempre da el quórum se ha visto muchas veces y hay varios temas que se tienen que ver lo que se ha pedido en innumerables ocasiones a la comisión de Gobierno y la respuesta es que se vio que se analizó etc. Solicita se analice en una Comisión extensa de Gobierno y no se siga postergando indica que llevan meses tratando el tema y como no hay caso significa que entran todos en el mismo juego.

PRESIDENTA CONSEJO, indica que se verá para que sea puesto en tabla en comisión de Gobierno ya que en época de verano hay menos proyectos y darle el tiempo con el detalle que corresponde e indica que es un tema de actitud y compromiso de cada uno.

En relación al fallecimiento de la Madre de la Consejera Concha en relación a la Ley debe haber un acuerdo de Consejo para que ella pueda darse por eximida de la obligación de estar en la sesión.

Cede la palabra al Secretario ejecutivo quien da lectura al artículo.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE SR. IGNACIO ARAVENA U., indica que tal como lo señala el Artículo 39 de la Ley, señala previo acuerdo del Consejo se podrá eximir a un Consejero de la asistencia a la sesión en razón del fallecimiento de un hijo, cónyuge, conviviente civil, hermano o de sus padres. Por lo tanto para efecto de temas administrativos y poder eximirla y se justifique la inasistencia se debe someter a votación.

PRESIDENTA CONSEJO, Solicita el acuerdo de eximir a la Consejera Regional Sra. Tania Concha H., de la asistencia a sesión Ordinaria N°24 en relación al Artículo 39 de la Ley 19175.

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EXIMIR A LA CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA HIDALGO PARA AUSENTARSE DE LA SESION ORD. N° 24 DE FECHA 19/12/2018

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

10. Puntos Varios.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., Indica que como es conocimiento se está en un momento muy importante para la intercomuna a propósito del Plan Regulador Metropolitano y como es de conocimiento ha estado durante varias semanas en un proceso de consulta pública el cual culmina el próximo viernes a las 17.00 hrs.. enuncia que requiere hacer una solicitud y a la vez llamar la atención del Consejo para que estén muy atentos al proceso de discusión que se está dando y entiende que están llegando correos con observaciones en distintas plataformas y en lo personal ha recibido varias y espera recibir más.

En esa misma sala se llevó a cabo la discusión del consejo ambiental para aprobar el proyecto del acceso al puente industrial el que hace pedazos un humedal que destruye reservas de aguas, alimentación sana de la intercomuna, además de los precios porque se habla de alimentación accesible y todo eso se votó en paralelo con el proceso que aún no culmina. Declara que quiere llamar la atención sobre el hecho que el ministerio de vivienda, cuyo seremi no estaba presente, fue subrogado, votó en favor del proyecto en circunstancia que aún está en discusión el propio plan regulador que eventualmente de acuerdo a las observaciones puede cambiar el trazado. Manifiesta que debió inhabilitarse y considerando que habían más de cuarenta observaciones al proyecto y que finalmente no se conocen y considerando también lo que se espera que suceda con las observaciones al Plan Regulador Metropolitano, solicita se oficie al Minvu para poder recibir una sistematización de la información obtenida en el proceso de consulta para comprender y disponer de esa información a cabalidad con mucha antelación al momento que se entrega las modificaciones que el Ministerio de Vivienda recoja. Esa es la propuesta que hace lo que significaría convertirla en moción y canalizar para contar con ella.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Se va realizar una solicitud a la seremi para que entregue un compilado de las observaciones que se han recibido en esa materia.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., señala que son dos sus peticiones:

Solicita se consulte a la oficina de extranjería regional o la oficina que corresponda cual es el estado del arte en respecto con los inmigrantes a la fecha del mes de Diciembre. Dice que es muy importante en relación a las políticas que se debiesen implementar, siendo esta la segunda región del país debiese saber el Consejo cual es la gente extranjera y en qué calidad viven.

La segunda petición indica que le gustaría conversar con el seremi de obras públicas para saber que obras para el año 2019 se van a ejecutar en la región señala que le gustaría saber en lo personal que obras en puentes, caminos e infraestructura portuaria o sea realmente la importante en términos de desarrollo en la región. Manifiesta que el Consejo realiza un gran papel administrando el FNDP, razón por la cual solicita saber que están haciendo en los grandes proyectos de inversión que se canalizan a través de los sectores públicos no a través del Consejo y eso se debe conversar directamente señala que no quisiera estar ausente de saber y conocer que es lo que efectivamente el próximo año se va hacer. Entiende que en el cargo de Presidenta en el momento de las discusiones no aparezca sin la información pertinente y ellos como Consejeros en un grado menor necesitan saber y se imagina lo importante que debiese ser incluso para la Presidenta del Consejo que el Secretario de Obras Publicas informe.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, enuncia que se verá en lo posible informe en una comisión para la entrega de más detalles aparte del oficio que se enviará solicitando.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUÍÑEZ C., Indica que en la mañana estuvo en un seminario del Ministerio de Vivienda presidido por el Seremi donde se inicia un plan piloto de movilidad y accesibilidad universal, tema que el Consejo debiese conocer en la línea que hablo don Patricio Lynch. Solicita que el seremi, su equipo y los expositores asistieran a exponer a una sesión que está relacionado con la inversión público – privada y solicita quede en acta.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, queda consignado para que informen sobre ello.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:15 hrs.

RESUMEN VOTACIONES SESIÓN ORDINARIA N° 24 FECHA 19.12.2018

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE FECHA 07.11.2018.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 03:

APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE COMUNA DE TUCAPEL", CÓDIGO BIP 3009645-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$66.878.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 04:

APROBAR CARTERA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL EN ETAPA DE CONSERVACIÓN, CON CARGO A RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS MOP, SEGÚN SE INDICA:

PROVINCIA	COMUNA	LOCALIDAD	MONTO M\$	BENEFICIADOS	DESCRIPCIÓN
ARAUCO	CANETE	HUECHICURA	43.510	570	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
ARAUCO	CANETE	PONOTRO	43.510	400	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LAJA	LAVANDEROS	36.640	655	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LAJA	OBSERVATORIO	36.640	505	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LAJA	VIOLETA PARRA	36.640	485	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LAJA	CERRO LA CRUZ	36.640	515	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LAJA	SANTA ANA	36.640	400	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	SANTA FE	43.510	2.375	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	ARRAYAN - LAS VIOLETAS	36.640	745	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	EL ROSAL - VILLA ALEGRE	36.640	500	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	LAS CAMELIAS	36.640	545	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	SAN MANUEL	36.640	1.125	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	LAS QUILAS	36.640	1.285	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	ENTRE RIOS	36.640	535	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	DURAZNO - SAN JOSÉ	36.640	800	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO
BIOBIO	LOS ÁNGELES	COREO	36.640	840	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSKUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 05:

APROBAR EL ORD. N° 4481 RECURSOS ADICIONALES PARA PROGRAMA ESPECIAL LEY N° 20.378 COMPENSACIÓN TRANSANTIAGO, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$1.000.000.- PARA EL CONCURSO 2018 DE LOS PROGRAMAS:

- MODERNIZACIÓN RENUEVA TU COLECTIVO Y,
- RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXI BUSES.

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES SEGURIDAD CIUDADANA (SEXTA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$96.374.860

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO RECOMENDADO
18-SE-0073	PUBLICO	INSTALACIÓN LUMINARIAS SECTOR LLEU-LLEU, CAÑETE	Cañete	ARAUCO	MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	5.820.000
18SC095	PRIVADO	VECINOS PROTEGIDOS	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS LAGUNILLAS NORTE	4.500.000
18SC391	PRIVADO	UNA VILLA SEGURA	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS LAS ENCINAS	4.500.000
18SC334	PRIVADO	LOS NOTOS UNIDOS Y SEGUROS CON ALARMAS COMUNITARIAS	HUALQUI	CONCEPCION	COMITÉ DE ADELANTO LOS NOTROS	4.230.400
18SC054	PRIVADO	PREVIENIENDO CON VECINOS LOS INCENDIOS	HUALQUI	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS GALAXIAS	4.492.000
18SC259	PRIVADO	JUNTA DE VECINOS N°17 CANCHA MUNICIPAL DE LOTA	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°17 CANCHA MUNICIPAL DE LOTA	3.189.699
18SC979	PRIVADO	JUNTA DE VECINOS N° 11 POBLACION ESTANQUE BELLAVISTA Y SQUELA DE LOTA PROTEGIDA	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 11 POBLACION ESTANQUE BELLAVISTA Y SQUELA DE LOTA	3.257.239
18SC976	PRIVADO	JUNTA DE VECINOS N° 2 PROTEGIDA	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 2 POBLACION 9 DE AGOSTO Y PATAGUAL DE LOTA	3.257.239
18SC167	PRIVADO	SINDICATO EL CHIFLON PREPARADO PARA EMERGENCIAS	LOTA	CONCEPCION	SINDICATO DE TRABAJADORES TRANSITORIOS, PROGRAMAS EMPLEOS DE EMERGENCIA, EL CHIFLON DE LOTA	4.500.000
18SC036	PRIVADO	VECINOS PREPARADOS PARA REACCIONAR A UNA EMERGENCIA	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	COMITÉ DE ADELANTO, RECREACION Y MANUALIDADES LAS FLORECITAS	4.262.350
18SC072	PRIVADO	MAS SEGURIDAD PARA MI BARRIO	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	COMITÉ DE SEGURIDAD Y ADELANTO LAS GAVIOTAS	4.497.500
18SC243	PRIVADO	MAS ILUMINADOS EN CASO DE EMERGENCIA	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS	4.475.700

18SC087	PRIVADO	LA MEJORADA, DISFRUTADA	COMUNIDADES	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS LOS SAUCES, VILLA SAN PEDRO	4.116.000
18SC003	PRIVADO	MAS SEGUROS, MAS CAPACITADOS CON BOTIQUINES	MAS CON	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	JUNTA VECINAL NUEVA ESTRELLA DE MICHAHUE	4.495.600
18SC018	PRIVADO	MI COMUNIDAD MAS PROTEGIDA CON KITS DE EMERGENCIA	MAS	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	MI COMUNIDAD MAS PROTEGIDA CON KITS DE EMERGENCIAS	4.444.650
18SC147	PRIVADO	QUINTA COCHOLGUE COMPROMETIDOS CON SU SEGURIDAD II		TOME	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS QUINTAS COCHOLGUE	3.745.250
18SC138	PRIVADO	EXTINTORES PARA LOS TILOS		TOME	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VALLE LOS TILOS	4.267.110
18SC060	PRIVADO	MOISES SILVA MAS SEGURO	MAS	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS PROFESOR MOISES SILVA	4.498.400
18SC700	PRIVADO	MONASTERIO INCREMENTA SU SEGURIDAD II	SU	LOS ANGELES	BIO BÍO	COMITE DE ADELANTO EL MONASTERIO	4.140.000
18SC458	PRIVADO	ALARMAS COMUNITARIAS CERRO ALEGRE		TALCAHUANO	CONCEPCION	UNIDAD VECINAL N°4 CERRO ALEGRE	4.478.798
18SC244	PRIVADO	EQUIPATE PARA LA SEGURIDAD EN TU BARRIO		SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°4 CANDELARIA Y RIVIERA DEL BÍO BÍO	4.499.500
18SC290	PRIVADO	CON EXTINTORES, EDUCACION Y COORDINACION, CUIDAMOS NUESTRA VILLA JERICO		LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°82 VILLA JERICO, LOTA	3.694.625
18SC291	PRIVADO	NUESTRA SEGURIDAD PRIMERO		SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	CLUB DE ADULTO MAYOR ALONSO DE ERCILLA	3.012.800
						TOTAL	96.374.860

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS (SÉPTIMA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$56.206.756.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBANEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: SANDOVAL

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO RECOMENDADO
18SD261	PRIVADO	ADULTOS MAYORES ACTIVOS	LEBU	ARAUCO	CLUB DE ADULTO MAYOR MILLARAY	2.353.680
18SD260	PRIVADO	ADULTOS MAYORES ACTIVOS	LEBU	ARAUCO	CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA TERESA DE LOS ANDES	2.353.680
18SD569	PRIVADO	COMEDOR PARA TODOS, IBERIA SOLIDARIO	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO IBERIA DE LOTA	3.913.000
18SD517	PRIVADO	SONRIE CAPITAN THEODOR CON UN COMEDOR COMUNITARIO	LOTA	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°83 POBLACION CAPITAN THEODOR	3.913.000

18SD495	PRIVADO	PSICOMOTRIZATE	TALCAHUANO	CONCEPCION	FUNDACION FLORECER DOWN	8.090.453
18SD456	PRIVADO	EN DENAVI JUNTOS TRABAJAMOS	TALCAHUANO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS 32-C DENAVI SUR	4.704.000
18SD218	PRIVADO	LA JUNTA DE VECINOS AVANZA DE LA MANO CON LOS ADULTOS	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VILLA LA POSADA N°22R	2.325.000
18SD219	PRIVADO	ASOCIACION DE ARBITROS JUAN DUCASSOU DE LOTA AVANZA CON SUS NIÑOS	LOTA	CONCEPCION	ASOCIACION DE ARBITROS JUAN DUCASSOU DE LOTA	2.323.680
18SD216	PRIVADO	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL AVANZA CON SUS NIÑOS	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL	2.323.680
18SD435	PRIVADO	CORPORACION RENACE TIENE VISION DE FUTURO	LOTA	CONCEPCION	CORPORACION PRIVADA DE DESARROLLO SOCIAL RENACE LOTA	2.566.970
18SD423	PRIVADO	SINDICATO LAUTARO TIENE VISION DE FUTURO	LOTA	CONCEPCION	SINDICATO DE TRABAJADORES EVENTUALES Y TRANSITORIO PROGRAMA DE EMPLEO DE LOTA LAUTARO	2.566.970
18SD425	PRIVADO	SINDICATO MICHELLE BACHELLET TIENE VISION DE FUTURO	LOTA	CONCEPCION	SINDICATO DE TRABAJADORES TRANSITORIOS DE PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA COMUNA DE LOTA MICHELLE BACHELETT	2.566.970
18SD019	PUBLICO	PENCO, YO TE CUIDO	PENCO	CONCEPCION	MUNICIPALIDAD DE PENCO	9.657.233
18SD173	PRIVADO	ESCUELA DE ANIMACION SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES	CORONEL	CONCEPCION	ARZOBISPADO DE CONCEPCION PARROQUIA SAN PEDRO	6.548.440
					TOTAL	56.206.756

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA SUBSIDIO A LA OPERACIÓN DE SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA EN ZONA AISLADA, AÑO 2018, EN ISLA SANTA MARÍA, COMUNA DE CORONEL, POR UN MONTO TOTAL DE \$318.096.734.- CUYO DESGLOSE CORRESPONDE A SUBSIDIO MÁXIMO NETO POR \$267.308.180 E IVA ASOCIADO POR \$50.788.554.- CON CARGO AL SUBTÍTULO 24, ÍTEM 01, ASIGNACIÓN 002 DEL PRESUPUESTO FNRD 2018.

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "SANEAMIENTO DE TÍTULOS DE DOMINIO PARA BENEFICIARIOS VULNERABLES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO", CÓDIGO BIP 40004306, POR UN MONTO TOTAL DE M\$864.895.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL- CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNRD.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA "SANEAMIENTO IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA PROPIEDAD FISCAL EN LA REGIÓN DEL BIOBIO", CÓDIGO BIP 40002319, POR UN MONTO TOTAL DE M\$198.884.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL- CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONTROL DE TERMITAS SUBTERRÁNEAS EN SECTOR ORIENTE, COMUNA DE NACIMIENTO", CÓDIGO BIP 40002045-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$593.474.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL COMUNA DE SANTA JUANA", CÓDIGO BIP 30404142-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$534.922.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN UNIDAD DE RESCATE VEHICULAR, COMUNA DE SANTA JUANA", CÓDIGO BIP 30274027, POR UN MONTO TOTAL DE M\$121.748.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CARRO RESCATE 3° COMPAÑÍA DE BOMBEROS, TALCAHUANO", CÓDIGO BIP 40001877, POR UN MONTO TOTAL DE M\$549.942.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES DE CARGA, TOMÉ", CÓDIGO BIP 40003263, POR UN MONTO TOTAL DE M\$58.120.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION-INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA, COMUNA DE CAÑETE", CÓDIGO BIP 40002117, POR UN MONTO TOTAL DE M\$62.074.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, LEBU", CÓDIGO BIP 40000289 POR UN MONTO TOTAL DE M\$128.163.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL Y CONVERGENCIA AÑO 2018, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.219.527.-CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

1	30367476	ARAUCO	ARAUCO	55.000	CONSTRUCCION PLAZOLETA SECTOR PUNTA LAVAPIE, COMUNA DE ARAUCO	CIUDAD TERRITORIO	Y	CONVERGENC IA
2	40003374	ARAUCO	ARAUCO	65.000	CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO CHACRA LOS PADRES, ARAUCO	DEPORTE		CONVERGENC IA
3	40005132	ARAUCO	LEBU	59.999	CONSTRUCCION OFICINAS POLICIA DE INVESTIGACIONES, LEBU	CONDICIONES SOCIALES TERRITORIALES	Y	TRADICIONAL

4	40003592	ARAUCO	LOS ALAMOS	60.000	CONSTRUCCION ALUMBRADO PEATONAL LED CALLE PEDRO DE VALDIVIA, ANTIHUALA, LOS ALAMOS	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
5	30458824	BIO BIO	CABRERO	69.959	MEJORAMIENTO CANCHA PASTO SINTETICO VILLA VILORIO Y 11 DE SEPTIEMBRE, CABRERO	DEPORTE		TRADICIONAL
6	40002790	BIO BIO	LAJA	57.000	MEJORAMIENTO ESCUELA FRANCISCO ZATTERA, SECTOR SANTA ELENA, LAJA	CAPITAL HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL		TRADICIONAL
7	40003515	BIO BIO	LOS ANGELES	69.655	CONSTRUCCION ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA, MULTICANCHA SECTOR EL LITRE, LOS ANGELES	DEPORTE		TRADICIONAL
8	30482872	BIO BIO	NACIMIENTO	69.999	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES DIFERENTES SECTORES. NACIMIENTO	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
9	40003511	BIO BIO	NACIMIENTO	28.000	CONSTRUCCION GIMNASIO ABIERTO DE CALISTENIA, NACIMIENTO	DEPORTE		TRADICIONAL
10	40003569	BIO BIO	QUILACO	59.990	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SAN RAMÓN, COMUNA DE QUILACO	GOBERNANZA		TRADICIONAL
11	40003608	BIO BIO	QUILACO	59.900	CONSTRUCCION ESPACIO TURISTICO LONCOPANGUE, COMUNA DE QUILACO	GOBERNANZA		TRADICIONAL
12	40002844	BIO BIO	SAN ROSENDO	54.770	MEJORAMIENTO MULTICANCHA QUINTA FERROVIARIA, SAN ROSENDO	DEPORTE		TRADICIONAL
13	40002607	CONCEPCION	CONCEPCION	60.000	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EN VILLA VALLE ALTO, CONCEPCION	GOBERNANZA		TRADICIONAL
14	40002626	CONCEPCION	CONCEPCION	54.502	MEJORAMIENTO PLAZOLETA EN SECTOR BAQUEDANO, CONCEPCION	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
15	40002608	CONCEPCION	CONCEPCION	53.663	REPOSICION SEDE SOCIAL EN SECTOR LAGUNA REDONDA, CONCEPCION	GOBERNANZA		TRADICIONAL
16	40003581	CONCEPCION	CORONEL	59.999	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO JJVV CRUZ MORA, CORONEL	GOBERNANZA		TRADICIONAL
17	40003575	CONCEPCION	CORONEL	59.999	MEJORAMIENTO ACCESO NORTE DE LA COMUNA, CORONEL	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL
18	40003585	CONCEPCION	CORONEL	44.153	MEJORAMIENTO MULTICANCHA SECTOR LA OBRA, CORONEL	DEPORTE		TRADICIONAL
19	40003579	CONCEPCION	CORONEL	59.999	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO CLUB DEPORTIVO SANTOS. CORONEL	GOBERNANZA		TRADICIONAL
20	40003613	CONCEPCION	FLORIDA	53.175	CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCIÓN DIFERENTES SECTORES DE	CIUDAD TERRITORIO	Y	TRADICIONAL

					FLORIDA		
21	30459377	CONCEPCION	HUALPEN	29.485	REPOSICION PROTECCION PERIMETRAL LAGUNA REGULACION SECTOR VALLE STA.MARIA, HUALPEN	CIUDAD TERRITORIO	Y TRADICIONAL
22	40003310	CONCEPCION	LOTA	59.000	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CALETA LA CONCHILLA, LOTA	GOBERNANZA	TRADICIONAL
23	30483087	CONCEPCION	PENCO	58.000	CONSTRUCCION PLAZA POBLACION LORD COCHRANE, PENCO	CIUDAD TERRITORIO	Y TRADICIONAL
24	40003411	CONCEPCION	PENCO	59.999	MEJORAMIENTO PLAZA LIRQUEN, PENCO	CIUDAD TERRITORIO	Y TRADICIONAL
25	40003420	CONCEPCION	PENCO	62.865	MEJORAMIENTO GIMNASIO LIRQUEN, PENCO	DEPORTE	TRADICIONAL
26	40003582	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	69.994	MEJORAMIENTO MULTICANCHAS SAN PEDRO DE LA COSTA, SAN PEDRO DE LA PAZ	DEPORTE	TRADICIONAL
27	40003536	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	66.840	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO SAN PEDRO DE LA COSTA, SAN PEDRO DE LA PAZ.	CIUDAD TERRITORIO	Y TRADICIONAL
28	40003528	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	54.374	MEJORAMIENTO AREAS VERDES SAN PEDRO DE LA COSTA, ETAPA 1, SAN PEDRO DE LA PAZ	CIUDAD TERRITORIO	Y TRADICIONAL
29	40003607	CONCEPCION	SANTA JUANA	34.250	CONSTRUCCION ACERAS POBLACION JAVIERA CARRERA, COMUNA DE SANTA JUANA	CIUDAD TERRITORIO	Y TRADICIONAL
30	40003468	CONCEPCION	TALCAHUANO	60.000	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA NUEVA LAS SALINAS, TALCAHUANO	GOBERNANZA	TRADICIONAL
31	40001512	CONCEPCION	TOME	50.000	CONSTRUCCION SALÓN DE HONOR BOMBEROS DE RAFAEL, TOMÉ	CONDICIONES SOCIALES TERRITORIALES	Y TRADICIONAL
32	40003100	BIO BIO	ALTO BIO	69.912	CONSTRUCCION EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO COMUNIDAD CALLAQUI Y SECTOR PANGUE, ALTO BIOBIO	CIUDAD TERRITORIO	Y TRADICIONAL
33	40002408	BIO BIO	ANTUCO	56.209	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS COMUNA DE ANTUCO, ANTUCO	CIUDAD TERRITORIO	Y TRADICIONAL
34	40003317	BIO BIO	ANTUCO	59.995	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO PARQUE URBANO ABANICO, ANTUCO	CIUDAD TERRITORIO	Y TRADICIONAL
35	40002792	BIO BIO	LAJA	55.000	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION ESPERANZA, LAJA	DEPORTE	TRADICIONAL
36	40003341	BIO BIO	LOS ANGELES	44.048	CONSTRUCCION SEMAFORO INTERSECCION JANEQUEO ALMAGRO, ANGELES	INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA	TRADICIONAL

37	40003330	BIO BIO	NACIMIENTO	60.000	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL "VILLA NICODAHUE", NACIMIENTO.	GOBERNANZA	TRADICIONAL
38	40003641	BIO BIO	YUMBEL	57.803	REPOSICION SEÑALÉTICA DE INGRESO A LA COMUNA DE YUMBEL, YUMBEL	CIUDAD TERRITORIO	Y TRADICIONAL
39	40003538	ARAUCO	ARAUCO	70.000	CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA MUNICIPAL, CIUDAD DE ARAUCO	CONDICIONES SOCIALES TERRITORIALES	Y TRADICIONAL
			total	2.232.536			

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA RENOVACIÓN DE FACULTAD DEL SR. INTENDENTE REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, PARA AUTORIZAR INCREMENTOS DE LOS COSTOS TOTALES DE LOS PROYECTOS FNDR HASTA UN 10%, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA 02 FNDR EN LOS SIGUIENTES SUBTÍTULOS

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA LICEO TÉCNICO B-63 JUANITA FERNÁNDEZ, LOS ANGELES", CÓDIGO BIP 30480984, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.138.431.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CAPITAL HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR AL CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A., PARA INTEGRAR LOS COMITÉS TÉCNICO Y EJECUTIVOS DE DESARROLLO REGIONAL DEL TRANSPORTE 2018.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MIEMBROS PARA COMITÉ DIRECTIVO SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ANDALIÉN SUR, SEGÚN SE INDICA:

- CARLOS HIGOR MELLADO FAÚNDEZ, CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N°8.175.091-2
- LILIAN GUADALUPE FLORES ARANEDA, CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N°5.511.363-7

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS. (ANEXO 1)

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EXIMIR A LA CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA HIDALGO PARA AUSENTARSE DE LA SESION ORD. N° 24 DE FECHA 19/12/2018

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.



[Handwritten signature]
ELOY WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO



[Handwritten signature]
IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE

Anexo 1**PLANILLA MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N° 24 19.12.2018**

DÍA	MATERIA	REMITENTE	DIRIGIDO	HORA Y LUGAR
M 18	Inauguración del espacio público Barros Arana y de la reparación de la sede de la junta de vecinos Gabriela Mistral.	Intendencia	Provincia Bío Bío	19:00 hrs., en la intersección de las calles Barros Arana y Bilbao, Mulchén.
M 19	Seminario "Desafíos para una Movilidad Urbana Segura".	MINVU	Provincia Concepción	0930 hrs., en el auditorio 201 de la Universidad del Desarrollo, ubicado en calle Ainavillo 456, Concepción.
M 19	Ceremonia de entrega del terreno fiscal destinado a la Policía de Investigaciones de Chile.	PDI	Concepción Norte; Sur.	09.45 horas, en Avenida Las Violetas N°1295, San Pedro de la Paz.
M 19	Cierre del Programa Formación, Capacitación y Empleo de Curanilahue.	SEREMI de Desarrollo Social.	Provincia Arauco	10:00 hrs., en el salón Fermín Fierro de la I. Municipalidad de Curanilahue, ubicada en Prat N° 801, Curanilahue.
M 19	Lanzamiento del Centro de Cirugía Robótica y Mínimamente Invasiva de Clínica Universitaria Concepción.	Clínica Universitaria Concepción.	Presidenta del Consejo	12:00 hrs., en el Auditorio Nivel 1 de la Clínica Universitaria Concepción.
M 19	Certificación en la que se reconocerá a postulantes que han culminado exitosamente el proceso de evaluación de sus competencias laborales.	SENCE	22 Cores	12:00 hrs., en el salón de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, ubicado en Alonso Rivera 2850, Concepción.
M 19	Lanzamiento oficial de la campaña preventiva del programa "Prevención de Incendios Forestales en Zonas de Intérfaz - Región del Biobío".	Intendencia	22 Cores	13:00 hrs., en la Plaza de la Independencia de Concepción, esquina calles Barros Arana con Caupolicán.
M 19	Ceremonia de certificación de trabajadoras del Programa Inversión en la Comunidad (PIC) que egresan del Curso – Taller "Monitoras de Alivio".	SENCE	22 Cores	14:30 hrs., en el Auditorio del Servicio de Salud Talcahuano, ubicado en Av. Colón 330 Talcahuano.
M 19	Cierre del Programa Formación, Capacitación y Empleo de Arauco.	SEREMI de Desarrollo Social.	Provincia Arauco	15:00 hrs., en el salón de Bomberos Condell esquina Caupolicán, Arauco.
J 20	Capacitación autocuidado adultos mayores	Municipalidad Chiguayante	Parra	en el salón del Complejo Turístico Puentes Negros, Huepil, comuna de Tuapel.
J 20	Cierre del Programa Formación, Capacitación y Empleo de Tirúa.	SEREMI de Desarrollo Social.	Provincia Arauco	10:00 hrs., en el mercado municipal Lafken Mapu, ubicada en San Joaquín esquina Avda. Costanera s/n Tirúa.

J 20	Ceremonia de Licenciatura del Centro Laboral Polivalente Alonkura.	Municipalidad Talcahuano	Concepción Norte	11:00 hrs., en el establecimiento educacional ubicado en Honduras N° 900, Leonor Mascayano, Talcahuano.
J 20	Evento inaugural del Programa Reciclo Orgánicos en la comuna de Talcahuano.	Ministerio Medio Ambiente	Concepción Norte	11:00 hrs., en la Planta Compostaje Carelmapu, ubicado en calle 1, Gran Bretaña hacia el interior, Talcahuano.
J 20	Lanzamiento del "Estudio Estratégico para la Revalorización de la Red de Humedales del Gran Concepción".	Intendencia	22 Cores	15:00 horas, en el salón principal de la Gobernación Provincial de Concepción, ubicado Aníbal Pinto N° 442, ciudad de Concepción.
J 20	Firma de Convenios FNDR entre el Gobierno Región del Bío Bío y la Municipalidad de Laja.	Intendencia	Provincia Bío Bío	16:30 hrs., en el Auditorio de la Casa de la Cultura, ubicado en calle Freire N° 120, Laja.
J 20	Ceremonia de entrega de implementación y capacitación a agrupaciones de recolectores de piedra cruz.	SEREMI de Minería	Provincia Arauco	17:00 horas, en la Sede social el boldo: dirección Calle los alamos sin numero, sector el boldo.
J 20	Ceremonia de Hito de Cierre del Programa Recuperación de Barrios.	MINVU	Concepción Norte	17:30 hrs., en dependencias del Gimnasio Cementos Biobío, ubicado en calle Matta 211, Barrio Arenal, Talcahuano.
J 20	Muestra de Villancicos en la comuna de Tucapel.	Municipalidad Tucapel	Pdta. CORE; Provincia Bío Bío.	18:45 hrs., en el Estadio Municipal de la localidad de Huépil, Tucapel.
J 20	Concierto de Piano junto a Lisa Lolli.	Municipalidad Mulchén	Provincia Bío Bío	19:30 hrs., en la Casa de la Cultura, Mulchén.
J 20	Ceremonia Inicio proyecto denominado "Comunidad Unida por el Deporte".	Agrupación Zumba Viva.	Concepción Norte	20:00 hrs., en la sede de la Junta de Vecinos de Villa Floresta 3, ubicada en Pasaje 7, con calle 9 #416, Hualpén.
J 20	Tradicional Gala del Deporte 2018.	Municipalidad Chiguayante	Parra	20:00 hrs., en el Auditorio del Liceo Polivalente de Chiguayante, ubicado en calle La Marina 350.
V 21	Ceremonia de Egreso de 150 beneficiarios del Programa Familias Seguridades y Oportunidades del FOSIS ejecutado en Lota.	FOSIS	Provincia Concepción	10:30 hrs., en la Casa de la Mujer de Lota, ubicado en Juan Manuel Valle 528, Lota Alto.
V 21	Ceremonia de Premiación Deportistas Destacados Región del Biobío 2018.	SEREMI del Deporte.	22 Cores	11:00 hrs., en el Auditorio Salvador Gálvez de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, ubicado en calle Edmundo Larenas 219, Concepción.
V 21	Ceremonia de Inauguración de los Conjuntos Habitacionales Villa Futuro 1 y 2.	MINVU	Concepción Centro	12:30 hrs., en el Conjunto Habitacional Villa Futuro 2, ubicado en calle 12 de octubre N° 3777, Chiguayante.
V 21	Inauguración del Nuevo Módulo Dental Móvil JUNAEB de Talcahuano.	SEREMI Educación	Concepción Norte	12:30 hrs., en la Plaza de Armas de la comuna de Talcahuano.

V 21	Habilitación de Áreas Verdes de la Junta de Vecinos Villa Amanecer de Boca Sur.	MINVU	Concepción Sur	15:30 hrs., en calle Segunda Longitudinal N° 888, sector Villa Amanecer - Boca Sur, San Pedro de la Paz.
V 21	Muestra de Villancicos en la comuna de Tucapel.	Municipalidad Tucapel	Pdta. CORE; Provincia Bío Bío.	18:45 hrs., en el estadio municipal de la localidad de Tucapel, Tucapel.
V 21	Concierto "Navidad en el Parque: 101 años del legado de Pedro del Río Zañartu".	Gobernación Provincial Concepción	Provincia Concepción	20:30 hrs., en la explanada del Museo Parque Pedro del Río Zañartu.
V 21	Gala de Celebración del 11° Aniversario de la orquesta del establecimiento educacional Liceo Francisco Bascuñán Guerrero.	Municipalidad Quilleco	Provincia Bío Bío	20:30 hrs., en el patio central del liceo Francisco Bascuñán Guerrero.
S 22	Jornada de capacitación unión comunal de mujeres.	Municipalidad Chiguayante	Parra	en el complejo turístico entre bosque, sector rural, comuna de Tomé.
S 22	Acto y Desfile de Aniversario 127 de la comuna de Los Álamos.	Municipalidad Los Álamos	Provincia Arauco	11:00 hrs., en calle Luis Sáez Mora (a un costado del edificio consistorial), Los Álamos.
S 22	Muestra de Villancicos en la comuna de Tucapel.	Municipalidad Tucapel	Pdta. CORE; Provincia Bío Bío.	18:45 hrs., en la Plaza de Armas de la localidad de Polcura, Tucapel.
S 22	Presenciar el Carnaval Navideño, concurso de carros alegóricos.	Municipalidad Mulchén	Provincia Bío Bío	20:00 hrs., frente a la Plaza de Armas de Mulchén.
S 22	Celebración del Aniversario N° 127 de Laja.	Municipalidad Laja	Provincia Bío Bío	21:00 hrs., en la Plaza Cívica de Laja.
D 23	Concierto de Navidad Expresión Biobío 2018.	SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	22 Cores	19:00 hrs., en el Teatro Universidad de Concepción, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins 650, Concepción.
M 26	Reunión donde se tratará tema "Terreno del Nuevo Hospital de Lota".	Consejo Consultivo Hospital de Lota.	Concepción Sur	14:00 hrs., en el Auditorium del Hospital de Lota, ubicado en Carrera 702, Lota.
M 26	Entrega de Subsidios y Visita de Obras del comité Bosques de Monte Mar.	MINVU	Provincia Arauco	16:00 hrs., en el futuro conjunto habitacional, ubicado en camino a Pemerehue S/N, detrás de Villa Los Castaños, comuna de Arauco.
J 27	Actividades de celebración del 157° Aniversario de la Fundación de Mulchén.	Municipalidad Mulchén	Provincia Bío Bío	19:00 hrs., en la Casa de la Cultura en Mulchén.
V 28	Show Musical de Aniversario de la fundación de Mulchén.	Municipalidad Mulchén	Provincia Bío Bío	20:00 hrs., en la Plaza de Armas de Mulchén.
	MANDATO RETROACTIVO:			
DIA	MATERIA	REMITENTE	DIRIGIDO	HORA Y LUGAR
26-nov	Inauguración de las nuevas dependencias de la Brigada Investigadora del Cibercrimen.	PDI	Badilla	10:00 hrs., en el Cuartel Regional ubicado en la calle Angol 815, Concepción.

26-nov	Cierre del proyecto "Talleres de Arte Terapia para Mujeres Privadas de Libertad del Biobío".	Intendencia Regional	Gengnagel	15:00 hrs., en el Centro de Detención Preventiva Arauco, ubicado en Los Carrera N° 138, Arauco.
27-nov	Ceremonia Certificación de curso de capacitación "Técnica de Gestión Apícola con uso Productos Forestales no Maderables".	Forestal Mininco S.A.	Krause	10:30 hrs., en Junta Sol de Septiembre Q-860 Km 5, Mulchén.
03-dic	Inauguración Exposición Luz de Otoño.	Agrupación Luz de Otoño.	Yáñez.	15:00 hrs., en Hualpén.
06-dic	Celebración del Día de la Discapacidad.	Agrupación de Familiares y amigos "Ya no estamos solos".	Yáñez.	16:00 hrs., en el comedor del CESFAM de Hualpencillo.
06-dic	Ceremonia Inauguración de la obra "Mejoramiento Plazoleta Villa Los Sauces Ramadillas, comuna de Arauco.	Municipalidad Arauco.	Gengnagel	18:30 hrs., en dicho sector, Arauco.
07-dic	Acto Cívico y Desfile conmemorativo del 166º aniversario del Título de Ciudad de Arauco.	Municipalidad Arauco.	Leonidas Peña	11:00 hrs., en la Plaza de Armas de Arauco.
08-dic	Segunda Gala Folclórica de Aniversario.	Agrupación Sembradores del Folclor.	Yáñez.	16:00 hrs., en el Gimnasio Blanca Estela Hualpén.
10-dic	Actividades Gira "Unidos en Navidad".	Gobierno de Chile.	Portus	11:15 hrs., en la explanada Costanera, Plaza de la Ciudadanía, Dichato.
11-dic	Reunión con Corporación Defensa de la Discapacidad del Bío Bío con el SEREMI de Desarrollo Social.	Corporación Defensa de la Discapacidad del Bío Bío.	Leonidas Peña	16:00 hrs., en dependencias de la SEREMI de Desarrollo Social en Concepción.
12-dic	Diálogo Ciudadano en Salud.	Municipalidad Lebu	Leonidas Peña	15:00 hrs., en el salón Walter Ramírez Urquieta, Lebu.
13-dic	Presentación de los resultados de la primera etapa del "Programa de Transferencia, Repoblamiento, Cultivo y Manejo de Algas, Pesca Artesanal" ejecutado en la Provincia de Arauco.	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Gengnagel	10:00 horas en el Auditorium Municipal de Arauco, ubicado en calle Esmeralda #411 de Arauco.
13-dic	Ceremonia de Entrega Multicancha Chillancito, Comuna de Arauco.	Municipalidad Arauco.	Leonidas Peña	17:30 hrs., en el sector, Arauco.
14-dic	Ceremonia de Inauguración del Sendero Marihueño.	Municipalidad Arauco.	Gengnagel	10:30 Hrs., en el Cerro San Pedro de Laraquete.
14-dic	Finalización correspondiente al Proyecto "Vecinos Seguros En Los Boldos" Tomé.	Junta de Vecinos N° 8-B, Villa Los Boldos.	Portus	18:30 horas, en la sede vecinal, Villa Los Boldos S/N, comuna de Tomé.

14-dic	Ceremonia de Inauguración del proyecto "Construcción Sede Social Club Deportivo Juventud de Ramadillas".	Municipalidad Arauco.	Gengnagel	19:30 hrs., camino a Molino del Sol s/n, Ramadillas.
17-dic	Cierre actividades Organización Los Años Plateados.	Organización Los Años Plateados	Yáñez.	Hualpén.
17-dic	Actividades Org. Luz de Otoño	Agrupación Luz de Otoño.	Yáñez.	Hualpén.
17-dic	Ceremonia de Lanzamiento del Libro "Relatos de Nuestra Infancia", financiado por el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes 2018 de la Dirección de Salud Municipal.	Municipalidad Arauco.	Gengnagel	11:00 horas, en el Centro Cultural Arauco, ubicado en Avda. Arturo Prat de Arauco.
18-dic	Asamblea Junta de Vecinos N° 41-B Empart.	Junta de Vecinos N° 41-B Empart.	Yáñez.	19:30 hrs., en sede social, Hualpén.

